

DIARIO DE LA MANANA

EDICION DE LA MANANA

Inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses.....\$21.25 oro	ISLA DE CUBA	12 meses.....\$15.00 plata	HABANA	12 meses.....\$14.00 plata
	6 id.....\$11.00 "		6 id.....\$8.00 id.		6 id.....\$7.00 id.
	3 id.....\$6.00 "		3 id.....\$4.00 id.		3 id.....\$3.75 id.

España

De anoche

Madrid, Febrero 8

VISITA REGIA

Los Reyes de Portugal harán su anunciada visita a la Corte de Españas el 15 del actual.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha reducido al discurso de costumbre, habiéndose fijado principalmente el señor Moret en el resultado de las elecciones celebradas últimamente en Inglaterra y en la actitud asumida por los católicos franceses con motivo de la ejecución de la orden dada por aquel Gobierno, de que se inventarían los bienes de las Iglesias.

ANUNCIO DE BODA

En el mismo Consejo Don Alfonso anunció oficialmente su próximo matrimonio.

En contestación a S. M., el señor Moret pronunció un discurso tributando grandes elogios a la futura Reina de España, manifestando que cuenta de autemano con las simpatías del pueblo español.

Ya está señalada la fecha del día 2 de Junio próximo para que se efectúe el matrimonio de S. M. el Rey Don Alfonso XIII con la Princesa Ena de Battenberg, habiéndose designado la histórica iglesia de San Gerónimo el Real para que en ella se celebre la augusta ceremonia.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 30-33.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

SORTEO DE CUPONES

Méjico, Febrero 8.—En la amortización de cupones de la Beneficencia Pública han sido agraciados los siguientes números: 9866, 12384, 7159 y 11924.

UN TORERO PRESO

El torero Montes ha sido preso por no querer torear en una corrida que estaba anunciada.

TEMBLOR DE TIERRA

Guayaquil, Febrero 8.—Ayer tarde se sintió en esta ciudad un ligero temblor de tierra que se repitió por la noche con más fuerza.

REDUCCION DE DERECHOS

Río Janeiro, Febrero 8.—Los derechos del azúcar se han reducido a 200 mil reis (\$100).

PROTESTA

Washington, Febrero 8.—Según despachos recibidos de Haití, parece que dicha república piensa renovar los litigios con sus acreedores extranjeros, pues cuando sus bonos fueron vendidos con descuentos, redujo proporcionalmente el interés de sus deudas. Los acreedores italianos protestaron y como resultado, el encargado de los asuntos de Italia ha pedido hoy al Secretario Root que trate dicha cuestión con el ministro de Haití.

LOS REGALOS PARA ALICIA

Mr. Hengelmueller, Embajador de Austria y decano del Cuerpo Diplomático acreditado en esta ciudad, ha notificado a su gobierno que el Presidente Roosevelt desea que no se le haga ningún presente de carácter oficial a su hija Alicia con motivo de su próximo enlace.

Sábase que otros gobiernos europeos piensan seguir el ejemplo que da Rusia en este asunto. Cualquier regalo que se le envíe a la señorita Roosevelt aunque venga en nombre de un soberano, será puramente personal y recibido como muestra de cariño.

MAQUINARIA SISTEMA "FRICK"

para la fabricación de hielo, refrigeración, etc. Presupuestos y precios sobre la instalación completa de todo lo relacionado a ésta clase de maquinaria. Consideramos la maquinaria sistema "Frick" la mejor para los trópicos y hemos instalado varias plantas en los pocos años que llevamos en Cuba. Referencias: Sres. Baldor, Fernández y Comp.—Villaplana, Guerrero y Comp.—Mestre y Martinica.—"La Habanera".—Hospital Municipal N. 1.—Escuela de Varones.—Santiago de las Vegas.—Nueva Compañía de Hielo.—The Matanzas Ice Co., etc., etc.

Champion & Pascual, Obispo n. 101.

LA ISLA DE PINOS

En la sesión celebrada hoy, el senador Forsaker pidió que se pusiera a discusión el tratado sobre la Isla de Pinos, pero a ruegos del senador Morgan se acordó aplazar el asunto.

EXPLICACION

El Departamento de Marina ha manifestado que la salida de Trinidad de la división de la escuadra americana, no está relacionada con la situación de Venezuela, sino que forma parte del programa de las maniobras navales que dicha división efectúa.

FUSILAMIENTOS

Riga, Febrero 8.—Las tropas del gobierno han logrado apoderarse de un ercido número de revolucionarios que fueron juzgados en Consejo de Guerra verbal y fusilados inmediatamente.

Unos cuantos fueron azotados en la plaza pública.

EL "SUMMER"

Nueva York, Febrero 8.—Hoy ha salido con rumbo a Santiago de Cuba el transporte americano "Summer".

EL CONSEJO DE OBREROS

San Petersburgo, Febrero 8.—El Consejo de Obreros comprendiendo que es inútil el seguir luchando abiertamente contra el Gobierno se ha disuelto, manifestando que no reanudarán sus tareas hasta que las fuerzas reaccionarias no cesen en la actividad que demuestran actualmente.

La policía está tan en contacto con los conspiradores, que estos últimos se ven precisados con frecuencia a abandonar sus bombas y embarques de dinamita que constantemente caen en poder de los primeros.

Noticias Comerciales

Nueva York, Febrero 8.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 107.14

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103. Centenas, \$4.78.

Descuento papel comercial, 60 días, de 4.12 a 5.14 p. 100.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.83.90.

Cambios sobre Londres a la vista 4.87.25.

Cambios sobre París, 60 días, banqueros a 5 francos 18.38 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 95.132.

Centrifugas en plaza, de 3.1132 a 3.98 céntimos.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.

Mascabado en plaza, de 2.78 a 2.15.16.

Azúcar de miel, en plaza, de 2.58 a 2.11.16 céntimos.

Hoy se han vendido 21.000 sacos. Mantequilla Oeste, en terceros, \$8.10.

Harina, patente Minnesota, a \$4.85.

Londres, Febrero 8.

Azúcar centrífuga, pol. 96, a 99.

Mascabado, a 88.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, a entregar en 30 días) 8.

Consolidados ex-interés, 90.58.

Descuento Bancó Inglaterra, 4 por ciento.

4 por 100 español, ex-cupón, 91.18.

Renta francesa, ex-interés, 99 francos 35 céntimos.

OBSERVACIONES

correspondientes al día 8 de Febrero, hechas al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MANANA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.....	25°	77°
Mínima.....	18°	64°

Barómetro a las 8 782 mmm.

REGISTRO CIVIL

Febrero 6

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—Una hembra negra legítima.

DISTRITO SUR.—1 varón blanco natural, 2 hembras mestizas naturales, 1 hembra blanca legítima.

DISTRITO ESTE.—1 varón negro legítimo, 1 varón blanco legítimo.

DISTRITO OESTE.—1 varón blanco legítimo, 1 varón mestizo legítimo, 1 hembra mestiza legítima.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE.—Cecilia Cristo, 20 años, Habana, Enfermería de la Cárcel, Tuberculosis.

DISTRITO SUR.—Juana Suárez, 17 meses, Habana, Suárez 59. Bronconeumonía.—Enrique Rivas, 18 años, Habana, Monte 2. Fiebre tifoidea.—Sam 31 años, Cantón, Aguilá 203. Endocarditis reumática.—Leopoldina Barreiro, 28 años, Habana, Puerta Cerrada 77. Sarampión.—Crecencia Cuesta, 39 años, Habana, Suárez 43. Bronconeumonía.

DISTRITO ESTE.—Cristóbal Reyes, 2 meses, Habana, Curazao 37. Bronquitis capilar.—Porfirio Arbo, 6 años, Habana, Luz 57. Fiebre tifoidea.—Miguel Montes, 25 años, Cuba, Damas 66. Tuberculosis pulmonar.

DISTRITO OESTE.—Carmelina Llanes, 9 meses, Habana, Zequeira 71. Bronconeumonía.—Tomas Monel, 52 años, Habana, Viera 8. Bronconeumonía.—Catalina Benítez, 86 años, Cuba, Clínica Internacional. Pericarditis.—Candelaria Arcaño, 14 años, Habana, Omoa 6. Hemorragia umbilical. José Pérez, 21 años, España, La Parisina. Tuberculosis.

RESUMEN

Nacimientos..... 9

Matrimonios religiosos..... 0

Matrimonios civiles..... 0

Defunciones..... 14

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Febrero 8 de 1906.

Azúcares.—A pesar de que en el mercado de Londres se ha afirmado la remolacha en una pequeña fracción, en los Estados Unidos se han hecho ventas a 2 cent. c. y f. 6 sea con una baja de 1/32.

En el mercado local continúa la flojedad. Sabemos haberse hecho las siguientes ventas:

5300 s. centríf. pol. 96, a 3.68 rs. ar. en Centífugos.

3,000 id. id. pol. 96, a 3.65 rs. arbo. en Sagua.

1000 s. centríf. pol. 96, a 2.30 rs. ar. en Sagua.

Se dice que se han vendido varios lotes que se hacen ascender a 40,000 sacos a precios y condiciones reservadas.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda, moderada y alza en las cotizaciones por letras sobre España.

Cotizamos:

Londres 3 d. v. 19.12 20.

París, 3 d. v. 5.12 6.

Hamburgo, 3 d. v. 3.58 4.14

Estados Unidos 3 d. v. 8.34 9.14

España, 60 días y cantidad 8 d. v. 12.12 11.34

Dto. papel comercial 10 a 12 anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Plata americana 9 a 9.14

Plata española 88.18 a 88.38

Valores y Acciones.—Se han efectuado hoy en la Bolsa las siguientes ventas:

10 Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 107.12.

100 Acciones H. E. R. C. (Comunes) 41.12.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Londres, 3 d. v. 19.12 20.

París, 3 d. v. 5.12 6.

Hamburgo, 3 d. v. 3.58 4.14

Estados Unidos, 3 d. v. 8.34 9.14

España, 60 días y cantidad 8 d. v. 12.12 11.34

Dto. papel comercial 10 a 12 anual.

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas & Sabanilla	151 1/2	152
Compañía del Ferrocarril del Oeste	125	130
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas del Havana)	115	117
Id. id. (acciones comunes)	65	70
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	16	20
Compañía Dique de la Habana	85	90
Red Telefónica de la Habana	130	N
Nueva Fábrica de Hielo	130	N
Ferrocarril de Gibara & Holguín	90	91
Acciones Preferidas del Havana	41 1/2	41 1/2
Electric Railways Co.	41 1/2	41 1/2

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

SILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4 1/2 a 4 3/4 valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 88 a 98 1/2 Greenbacks contra oro español 108 1/2 a 109 1/2

FONDOS PUBLICOS

Empréstito de la República de Cuba

Id. de la Isla de Cuba (vencida)

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de Sagua

Obligaciones Hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villahermosa

Id. id. de Sagua

Id. id. Ferrocarril Caibarién

Id. id. Gibara & Holguín

Id. id. San Cayetano & Villahermosa

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación

Obligaciones griegas (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana

Id. Compañía Gas Habana

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897

Bonos 2 Hipoteca The Matanzas Water Works

Bonos Hipotecarios Central Olimpo

Bonos Hipotecarios Central Ovaciones

Banco Español de la Isla de Cuba

Banco Nacional de Cuba

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (limitada)

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas & Sabanilla

Compañía del Ferrocarril del Oeste

Compañía Cuba Central Railway Limited — Preferidas

Idem. idem. acciones

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

Compañía del Dique de la Habana

Red Telefónica de la Habana

Nueva Fábrica de Hielo

Compañía Lonja Viveros de la Habana

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba

Acciones Electric Railway Co.

Idem de la Isla de Cuba (vencida)

SIN RIVAL EL REY DEL MUNDO CIGARROS

THE ROYAL BANK OF CANADA
 Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del E. L. L. L. L. L.
 Capital y Reserva: \$6,400,000.—Activo: \$36,000,000.
 Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público.
 El departamento de ahorros recibe depósitos en cantidades de CINCO PESOS O MAS, pagando interés en estas al 3 por ciento anual.
 SUCURSALES EN LA ISLA DE CUBA:
 Habana, Camagüey, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas.

EL BANCO NACIONAL DE CUBA
 CAPITAL PAGADO \$ 5,000,000.00
 ACTIVO EN CUBA \$ 16,000,000.00
 DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA
 OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA
 SUCURSALES
 GUAYAMA 84, HABANA
 SANTIAGO
 CIENFUEGOS
 MATANZAS
 CÁRDENAS
 MANZANILLO
 SAGUA LA GRANDES
 PINAR DEL RIO
 CAIBARIEN
 GUANTANAMO
 SANTA CLARA
 CAMAGÜEY
 DIRECTORES
 JOSE MARIA BERRIZ
 JULES S. BACHÉ
 M. LUCIANO DIAZ
 c 216
 JOAQUÍN PANTONET
 THORVALD C. CULMELL
 EDMUND G. VAUGHAN
 W. A. MERCHANT
 MANUEL SILVEIRA
 PEDRO GOMEZ MORA
 SAMUEL M. JARVIS
 Wm. I. BUCHANAN
 2 F
 piñas, 734 id. legumbres—39 b. miel de abeja, 500 lbs. c. 9—9 tambores alcohol, 17 c. tabacos y 3 cent. efectos.
 Mobilia, boa. ing. Alexander Black, por J. Prats, lastre.
 Pasacajía, gta. am. Fairfield, por L. V. Placé, lastre.
 Baltimore, vap. ngo. Lorstakken, por L. V. Placé, con hierro, de tránsito.
 Matanzas, vap. ngo. Harro, por L. V. Placé, con carga, de tránsito.
 Bremen y eses., vap. al. Coblenz, por Schnab y Tillman, con 2 c. dulces, 3 ruedas de cigarrillos, 288,600 tabacos, 1 bulto efectos y 65 b. tripas de reses.
 Tampico, vap. ing. Mountfields, por Dussaugy Comp., de tránsito.
 Hptanola, boa. esp. San José, por C. L. Delmas, lastre.
 Mobilia, gta. ing. St. Maurice, por S. Prats, lastre.
 Mobilia, vap. ing. Prince George, por L. V. Placé, con 8 pacas y 40 tes. tabaco, 186 lbs. legumbres, 6 id. piñas y 10 bultos mader.

COMEN-JEN—El antiguo estirador de dicho INSECTO, recibe aviso Habana y Desamparados, fonda, 6 por Correo línea "El Tamarindo" en Manilla, Arroyo Apolo.—RAFAEL PEREZ. 1186 1699

AZUCAR REFINADO.
 Nuestros precios hoy y hasta nuevo aviso son los siguientes:
 Granulados en Barriles..... 4 1/2 centavos
 Granulados en fardos de 4 sacos..... 4 centavos
 Granulados en sacos de 40 sacos..... 3 1/2 centavos
 Granulados en sacos de 40 sacos..... 3 1/2 centavos
 Granulados en sacos de 300 a más libras..... 4 1/2 centavos
 Granulados en sacos de 300 a más libras..... 4 1/2 centavos
 Granulados en sacos de 300 a más libras..... 4 1/2 centavos
 Granulados en sacos de 300 a más libras..... 4 1/2 centavos

AVISOS
 El Señor François Galindo MODISTO
 Sastre para Sras. y Caballeros
 Participa a su numerosa clientela que ha abierto su taller de modas en Aguacate n. 35, con grandes rebajas de precios en los trajes para señora, estilo sastre. También se hacen toda clase de trajes para Sras., Sritas. y niñas, en estilo modisto. Precios baratísimos.
 Gran novedad en Quimonas y Bayucelas, últimos modelos de París.
 Se pliega acordeon y pican vuelos a dos varas por meslo.
 35, AGUACATE, 35
 1896 6-9

General Contrators
 se hacen por contrato ó por administración, carreteras, líneas férreas, puentes, acueductos, canalizaciones, muelles y edificios de todas clases. Especialidad en fabricaciones de cemento. Se hacen planos y presupuestos. Se reciben órdenes en el edificio del DIARIDE LA MANANA. Diríjase la correspondencia a los señores Valera Vega y C. Prado 103.—Habana. 267-9

AVISO
 Habiendo trasladado laquería de Juan Munguía del Vedado a la Calzada del Monte n. 66 entre Indio y San Nicolás, ofrece a su clientela y al público en general.
 Garantizando su pureza, pudiendo despachar de una sola vez, al gusto del cliente, botellas de 15 centavos, litro 20.—Leche pura a todas horas. Servicio a domicilio. Teléfono 1879.
 En la misma se alquilan unos altos, propios para un matrimonio. 1804 8-7

PERDIDA
 Será bien gratificada la persona que entregue en el hotel Novicita, de Dragones, una perilla, blanca, lanuda, pelo caracolado y tiene el rabo un poquito lastimado. Se conoce por Neil. Se extravió el domingo por la tarde. El dueño lo agradecerá mucho a quien se la entregue. 175 4-6
 Con esta fecha y por ante el Notario de este Distrito, Sr. Antonio de Porto y Castro, y con autorización de mi legítimo esposo el señor Don Pablo Ignacio Galdós y Mesa, he revocado el poder que ante el mismo señor Notario con fecha 21 de Enero del año próximo pasado, conferí a mi hermano el señor Don Emilio Cayetano Valhuerdi y Ruano, a quien dejo en su buena opinión y fama, San Antonio de los Baños, primero de Febrero de 1906—Micaela Valhuerdi. 1651 6-4

DR. BENITO VIETA DENTISTA
 Calzada del Monte número 394 esquina a San Joaquín

AGUIAR N. 108 N. CELATSY COMP BANQUEROS.
 Últimos procedimientos para afirmar los dientes que se mueven y curar las encías. Nuevo sistema de conservar las muelas caradas sin hacer sufrir el más insignificante dolor y sin necesidad de perder tiempo cambiando algodones. En dentaduras postizas los últimos adelantos, garantizando se come con ellas como si fueran naturales, pudiendo hacerlas precios muy módicos, según sus cualidades. 715 26-16 E

CAJAS DE SEGURIDAD
 Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
 Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura

CORRESPONDENCIA

Madrid 20 de Enero de 1906

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Con un poco de esfuerzo se logró aplazar la solución del conflicto de las jurisdicciones que esbozaba en mi carta última, hasta después de la boda de S. A. la Infanta D^{ña} María Teresa. Dos ó tres veces el fantasma de la crisis surgió ante los Consejeros de la Corona. Hubo momento en que se consideró indispensable una modificación ministerial antes del agosto enlace. Consignó, no obstante, el Sr. Moret, desplegando todos los recursos de su elocuencia persuasiva y de afabilidad simpática, ganar el triunfo indispensable para no hacer una crisis más á espaldas del Parlamento, y por fin el Gobierno, en medio de una paz política insegura, pero completa, pudo asistir á las fiestas nupciales de Doña María Teresa y de Don Fernando de Baviera.

La boda ha sido muy popular. Conforme cuando el enlace de la Princesa de Asturias con don Carlos de Caserta, el pueblo, con agitación de motín, cercaba el Palacio Real para pedir que la unión no se celebrara, en la ocasión actual ese mismo pueblo se congregaba en la plaza de Oriente entusiasmado y satisfecho para aclamar cariñosamente á la feliz pareja. Hoy el pueblo ha rectificado su primera impresión respecto al Príncipe Don Carlos, que es en la actualidad tan querido y respetado, bien justamente por cierto, como si desde niño hubiese vivido entre nosotros. Su noble conducta y la desgracia que le ha herido, han conquistado para él de un modo definitivo la cordial simpatía de la muchedumbre.

Doña María Teresa y Don Fernando de Baviera han sido en este punto más dichosos. A las alegrías é ilusiones de su amor se han asociado desde el primer momento todas las clases sociales. La Infanta es un dechado de bondad y de candor. Su juventud, su vida entera, se ha deslizado modesta y sencilla al lado de su egregia madre. Con ella ha compartido todas las tribulaciones que afligieron á la Real Familia. Casi siempre que se recuerda á esta gentil é interesante niña, no es entre galas aparatosas, ni entre los esplendores de las ceremonias palatinas, sino enlutada y vestida de esa melancolía sonriente de que se revisten los dolores soportados con resignación en la edad juvenil. Es atenta y afable con todos: con los

altos y los bajos; con los poderosos y con los humildes. Los que están cerca de ella la adoran, y el pueblo, aunque la vea de lejos, con el instinto certero que da vida á sus pasiones, la quiere con ternura, que en esta ocasión solemne se ha manifestado de un modo muy honroso. Su carácter es lo que en el vocabulario moderno se llamaría altruista y que en castellano noto llamarían nuestros padres caridad y dulzura angélicas.

El Rey adora á su augusta hermana. Ella es, sin darse cuenta y sin pretenderlo, la consejera más influyente en el ánimo de D. Alfonso, muy esquivo á sugerencias ajenas. Se parece bastante á la Infanta Doña Paz, hoy su madre política. Como esta augusta dama, tiene afición á escribir; pero no comunica á nadie las páginas que brotan de su pluma. Desde hace años escribe diariamente su libro de memorias, donde consignaba las impresiones que le producen los sucesos más importantes que se desarrollan ante su vista, ó que tienen mayor resonancia en su espíritu.

El compañero que ha elegido tan ilustre Princesa es en todo digno de ella. Es, como tengo indicado, hijo de la infanta Doña Paz y algo más joven que su esposa. Ha terminado en Austria brillantemente los estudios militares y hoy es capitán honorario de húsares de Pavía, uno de los cuerpos más brillantes de nuestro Ejército.

En lo físico es alto, esbelto, con esa blancura sonrosada propia de las razas de Norte. Distinguese por la afabilidad y sencillez de sus maneras. Todo su modo de ser responde á la educación, ajena á todo boato cortésano, que le ha dado su padre, el príncipe don Luis Fernando de Baviera, que es un verdadero sabio, y como médico eminente muy conocedor de los hombres y de las cosas de la vida; y su madre la Infanta Doña Paz, que es una verdadera santa y una alma despojada de toda ficción mundana.

La boda de Doña María Teresa con don Fernando el patrocina el Rey desde el primer momento, pues hubo otros propósitos que hasta última hora patrocinaron elementos de valía, señaladamente una orden religiosa de gran influencia en las Cortes católicas. Pero don Alfonso, que había sabido apreciar las cualidades de su primo en una breve temporada que éste pasó en Madrid, perseveró en sus proyectos, y cuando transcurrieron los lutos de la florida Princesa de Asturias, le invitó á pasar una temporada en el Palacio de Miramar, en San Sebastián. Estaba seguro que viéndose y tratándose dos jóvenes de tan escogidos sentimientos, no había de tardar en unir dos almas del sentimiento avasallador de los amores castos. Así fué, en efecto: bastaba verlos en los paseos que, acompañando á la Reina madre, daban por los alrededores de San Sebastián, para comprender que, no la razón de Estado, sino el mutuo cariño, iba á crear un hogar nuevo en el alcázar de nuestros Reyes. Las fiestas de la boda han sido más populares que cortesanas. Las oraciones á los nuevos esposos, cuando éstos se presentaron al público en el balcón del Príncipe, ó cuando después de la

ceremonia fueron solos en coche abierto á rezar ante la Virgen de la Paloma, en el mismo corazón de los barrios bajos, valieron más, por lo unánimes y cariñosas, que todas las zalemas, genuflexiones y plácemes tributados á la feliz pareja en los salones del Alcázar por todo el mundo oficial resplandeciente de bordados y de veneras.

Así como después de las fiestas de Loubet surgió una crisis, después de las fiestas de la boda surgió el mal dominado conflicto ministerial, todavía latente en los momentos actuales. Ya por apremio de influencias militares, ya por antagonismo entre los Ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, al día siguiente de la boda se planteó en el Consejo la cuestión de las jurisdicciones en los casos de ofensas al Ejército ó á la Patria. El Ministro de Gracia y Justicia, García Prieto, llevó el oportuno proyecto, manteniendo la sustanciación de esos delitos dentro del fuero ordinario. El proyecto es de una severidad draconiana, no por las penas en sí mismas, sino porque considera como materia penable el ataque indirecto y viene á admitir la delincuencia de la intención.

Esto es una enormidad, pues según sea la suscipación del juzgador puede constituir delito el acto más inocente. Puesta arma semejante en manos de unos tribunales como los nuestros, á donde muchas veces alcanza la pasión política y á que extremos de arbitrariedad y de violencia puede llegar la ley en su aplicación! El eaciquismo tendría en ella un azote más para flagelar al adversario.

Cien veces se pensó aquí en establecer una ley de vagos que atenuara los efectos y estragos de tanta gente ociosa como en la nación pulula; pues aun considerando de verdadera necesidad este recurso legal, siempre se renunció á él por evitar los daños que recurso semejante podía producir en manos de autoridades poco escrupulosas y empujadas al desafuero por la pasión política. ¿Qué no ocurriría con el actual proyecto del Ministro de Gracia y Justicia, con la exegética maleante de autoridades decididas á aniquilar al adversario!

El nuevo proyecto establece, entre otras cosas inauditas, la suspensión por sesenta días de los periódicos que reincidan en lo que se tenga por delito, y la disolución de las sociedades incurridas en análoga contumacia. Ello en realidad constituye una regresión á la antigua Ley de Imprenta de Cánovas, que no castigaba á los autores de los delitos de imprenta, sino al medio empleado accidentalmente por el culpable. Constituye semejante penalidad una especie de confiscación de la propiedad privada, y si se admite el principio fácil es ampliarlo cada vez más, de suerte que no ya los ataques al Ejército y á la Patria caigan bajo la sanción de la nueva ley, sino todos los que vayan contra la Monarquía, la Iglesia y el Estado, hasta aniquilar por completo la libertad de la prensa y aún la de pensamiento.

En el Consejo de Ministros en el que el Sr. de Gracia y Justicia dió cuenta de su proyecto, su compañero del Depar-

tamento de Guerra, general Luque, expresó su disconformidad sin reservas. El general Luque no discutía por el rigor de los castigos, ni por la amplitud coercitiva del proyecto, sino por el fuero á que se encomendaba el conocimiento de los delitos contra la Patria y el Ejército. El Ministro de la Guerra afirmó que esos delitos debían sustraerse á los tribunales ordinarios y caer de lleno bajo la acción rápida y enérgica de los tribunales militares.

Ante esa disparidad de opiniones se tuvo la crisis por inevitable. Pero Moret, con previsión acertada, comprendió que una crisis en semejantes circunstancias ponía á la Corona en situación muy difícil, pues había de resolver por sí misma si en el punto objeto del litigio había de quedar triunfante el poder militar ó el civil. En el primer caso hubiera venido el concierto de los partidos organizados para retraerse de toda labor gubernamental si un Ministerio formado ó influido por militares disolvía las Cortes y convocaba otras nuevas; y en el segundo caso, postergados los elementos militares, ya que no se lanzasen á actos de violencia, por lo menos se apartarían de aquel apoyo incondicional, rápido y enérgico que siempre han prestado á los poderes públicos.

El Ministro de la Guerra no cejaba en su empeño. Se pensó en limitar á él la crisis. Hubo que desistir de ello porque no se encontraba general que quisiera sustituirle. Discurrió Moret encargarse él de la cartera de Guerra mientras el conflicto no se resolvía. Tampoco resultó viable el pensamiento, pues no hubiera tenido Subsecretario, ni Directores Generales, ni ayudantes, ni ordenanzas que en el Palacio de Buenavista reconocieran su autoridad y la acataran.

El Jefe del Gobierno discutió entonces someter la cuestión á las Cortes, manifestando la divergencia en que el Gobierno se hallaba y declarando libre el voto de la mayoría para que los representantes del país resolvieran según su leal saber y entender.

Tal vez no registren los anales de ningún país parlamentario caso más peregrino: un Ministerio que se presenta á las Cámaras declarando que se halla dividido en una cuestión de gobierno y pidiendo sin embargo á senadores y diputados una solución para gobernar, es la negación del régimen que exige el Poder Ejecutivo la ponencia en los asuntos y le supone una mayoría para sacar adelante sus propósitos. Fácilmente se comprende la estupefacción del Senado, Cámara donde ha sido presentado primeramente el proyecto famoso. El asombro fué mayor que en parte alguna en los ministeriales, que acostumbrados á una disciplina y á una norma de conducta trazada por los jefes, ignoran á estas fechas qué resolución tomar que más favorezca al Gobierno.

El Jefe del Gobierno justificó la presentación del proyecto con un discurso de tonos lúgubres y retenciones pavorosas, que recordaba al grave auditorio, sin duda rejuventecido con la magia del recuerdo, la celebre oración de Castelar en el Congreso seis horas antes de que el general Pavía, á la cabeza de la

guarnición de Madrid, diera el famoso golpe de Estado de 8 de Enero de 1874.

Presentó Moret el horizonte negro, siniestro, cargado de amenazas; señaló la posibilidad de terribles complicaciones de orden público y recordó días tan tristes de nuestra historia, que al final de peroración tan plañidera, pareció milagro que no se oyese en la calle el trapiñar de la artillería y el piafar de los caballos.

Quedó el auditorio atónito y suspensivo, dispuesto á facilitar al Gobierno cualquier solución del conflicto; pero preguntándose cuál era la conducta que el patriotismo aconsejaba tomar y qué medios podía facilitar al Ministerio para apagar el volcán cuya existencia desearía.

Para colmo de confusiones, el Gobierno señaló una candidatura para la Comisión que había de defender el proyecto, compuesta de los elementos más heterogéneos y de los criterios más discordantes. Por el partido republicano designó al señor Labra; por el conservador á los generales Primo de Rivera y Azcárraga y por los liberales á los señores siguientes: Martínez del Campo, Presidente del Tribunal Supremo, Loigorri y Marqués de Reinoso, jefes de la Armada y otros menos significados. De estos candidatos unos eran reueltos partidarios del fuero militar y otros civilistas intransigentes. ¿Qué se proponía el Gobierno buscando en la Comisión el choque de tan irreductibles opiniones? ¿Qué deben hacer los liberales para secundar los deseos del Gobierno? ¿Hacia qué lado tirar para mantenerse unidos? Nadie contestaba á estas preguntas y la confusión reinaba en todas partes.

Maura, con buen acuerdo, se opuso á que ninguno de sus correligionarios figurase en la Comisión mientras el Gobierno no definiera sus opiniones. Labra también se excusó, por motivo análogo, de figurar en candidatura.

Por fin, la Comisión ha quedado formada del modo siguiente: tres partidarios del fuero de guerra, otros tres partidarios de la jurisdicción civil y un Presidente que fluctúa entre uno y otro criterio.

Para colmo de anomalías, uno de los candidatos, González Blanco, Ministro del Tribunal Supremo, es partidario del fuero militar, y un compañero suyo de magistratura, González de la Peña, también electo para la Comisión, opina que debe mantenerse la supremacía de los tribunales ordinarios. Otro candidato, el Marqués de Reinoso, que es de marina, opina como el Ministro de Gracia y Justicia, y otro marino, Loigorri, vocal también de la Comisión, opina como el Ministro de la Guerra.

No paran en esto las antítesis; en una sección luchaban Sartón, militar, partidario del fuero de guerra, y Rivera, hombre civil, inclinado á la jurisdicción ordinaria; la votación fué favorable á Sartón; pero en la sección inmediata, el Marqués de Reinoso, que se declaró favorable á la jurisdicción civil, fué elegido, contra Cobo, médico, que se pronunció en favor de los tribunales militares. Con tales antecedentes no es fácil averiguar el desenlace de enestación tan embrollada, ni siquiera cómo esta fin persigue el Ministerio provocando esta babel parlamentaria.

Plantado en semejantes términos el problema, no encuentro otra solución

"LONGINES LONGINES," reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídase en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

EL RELOJ

MARCA LA ACACIA

No reconocemos competidor. Garantizamos su buena marcha y calidad.

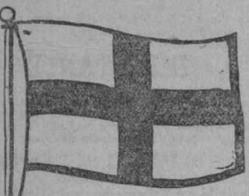
J. Cores s. en C.

"La Acacia"

SAN RAFAEL 12 TELEFONO 1114. 1 F

Vapores de travesía.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICO de PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz.



El vapor español CONDE WIFREDO Capitán GIBERNAU

Saldrá de este puerto FIAMENTE el 20 de FEBRERO á las cuatro de la tarde DIRECTO para los de

Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo equipaje. También admite un resto de carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios Marcos Hermanos & Ca. San Ignacio 12 21-24 E

COMAPNIA HAMBURGUESA - AMERICANA (Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor correo alemán Albingia

saldrá directamente Para VERACRUZ y TAMPICO, sobre el 15 de FEBRERO de 1906.

PRECIOS DE PASAJE

Para Veracruz \$ 33 \$ 14 Para Tampico \$ 43 \$ 18 (En oro español)

Viaje á Veracruz en 60 horas. La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor trasatlántico.

De más pormenores informarán los Consignatarios HEILBUT & RASCH. SAN IGNACIO 54 Apartado 729 c 331

LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS

SERVICIO BI-SEMANAL.

La ruta más corta y más rápida. Este servicio ha sido aumentado con la adición del nuevo y rápido vapor "PRINCE ARTHUR" de sobrias comodidades para pasajeros, saliendo de Nueva Orleans todos los miércoles y de la Habana todos los sábados.

Se explicen pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con bolos directos desde la Habana.

El equipaje de los señores pasajeros se recoge en los consiguatarios y se despacha directamente hasta el punto de destino.

La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos.

Carga que no venga asegurada en tránsito, bajo la póliza abierta de la línea, corre por cuenta y riesgo de los dueños después de haberse descargado sobre el muelle en el puerto de la Habana. La carga que venga asegurada en tránsito, bajo la póliza abierta de la línea, sigue asegurada bajo dicha póliza cinco días después de haberse descargado dicha carga en el muelle del puerto de la Habana.

Otros vapores de la línea, salen de la Habana los martes á las cuatro de la tarde y de Nueva Orleans todos los sábados á las una de la tarde.

Para más detalles, informes, prospectos, etc. dirigirse á M. B. Kingsbury, Agente general y Consignatario, Obispo 49 Teléfono 462. C174 19 E

VAPORES COBREOS de la Compañía Transatlántica

ANTONIO LOPEZ Y C^o EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA Capitán Fernández

Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incólata. Loco para dichos puertos.

Recibe azúcar, salé y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga á bordo hasta el día 19. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

EL vapor MANUEL CALVO Capitán Castellá

saldrá para Veracruz sobre el 17 de Febrero llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 16.

Todos los bultos de equipaje llevarán etique de identificación en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos los cuales faltare esa etiqueta.

De más pormenores informen sus consignatarios: M. OTADUY, OFICIOS N. 28. c 71 78-1 E

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C.

Vapor Rita Capitán GONZALEZ

Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién Todos los domingos á las doce del día.

TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en 1^a \$ 7-00 Id. en 2^a \$ 3-50 Viveres, ferreteria, loza, cigarras... 0-30 Mercancías... 0-50

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en 1^a \$ 10-00 Id. en 2^a \$ 5-30 Viveres, ferreteria, loza, cigarros... 0-30 Mercancías... 0-50

De la Compañía Transatlántica

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line)

SANTANDER (España) HAVRE (Francia) DOVER (Inglaterra) y HAMBURGO (Alemania)

Unica comunicación directa entre la Habana é Inglaterra.

Saldrá sobre el 20 de FEBRERO el nuevo y espléndido vapor correo alemán

Fuerst Bismarck

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de cámara y proa á quienes ofrece un trato esmerado.

Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.

La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, África, Australia y Asia, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa.

Gran rebaja en los precios de pasaje de primera clase. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto de 1905, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignatario.

Precio de pasaje en 3^a para Santander \$ 29-35 oro español incluso impuesto de desembarco.

Este más y otros y datos sobre fletes pasaje, etc. acúdase á los agentes: HEILBUT & RASCH. Correo: Apartado 729. Cable HEILBUT. San Ignacio 54, HABANA. c 266

TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.

El carburo paga como mercancía CONSIGNATARIOS: Galb. & Comp. Sagua. Sobrinos de Herrera Caibarién.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de FEBRERO de 1906.

Vapor SAN JUAN Día 10, á las 5 de la tarde.

Para Gihara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará en Caibarién Cayo Francés.

Vapor NUEVITAS. Día 15, á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gihara, Mayari, Baracoa, Guantánamo, solo á la ida y Santiago de Cuba. No recibirá carga para Nuevitas.

Vapor COSME DE HERRERA. Día 20, á las 5 de la tarde

Para Gihara, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo, solo á la ida, y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará en Nuevitas.

Vapor MARIA HERRERA. Día 24 á las 12 del día.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gihara, Mayari, Baracoa, Guantánamo, solo á la ida y Santiago de Cuba.

VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line)

SANTANDER (España) HAVRE (Francia) DOVER (Inglaterra) y HAMBURGO (Alemania)

Unica comunicación directa entre la Habana é Inglaterra.

Saldrá sobre el 20 de FEBRERO el nuevo y espléndido vapor correo alemán

Fuerst Bismarck

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de cámara y proa á quienes ofrece un trato esmerado.

Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.

La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, África, Australia y Asia, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa.

Gran rebaja en los precios de pasaje de primera clase. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto de 1905, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignatario.

Precio de pasaje en 3^a para Santander \$ 29-35 oro español incluso impuesto de desembarco.

Este más y otros y datos sobre fletes pasaje, etc. acúdase á los agentes: HEILBUT & RASCH. Correo: Apartado 729. Cable HEILBUT. San Ignacio 54, HABANA. c 266

Vapor SAN JUAN Día 28, á las 5 de la tarde

Para Gihara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará en Caibarién (Cayo Francés).

Vapor AVILES Todos los domingos á las 12 del día.

Para Isabela de Sagua y Nuevitas, á excepción del día 25, en que solo irá al primero de estos puertos.

Vapor RITA Todos los domingos á las 12 del día.

Para Caibarién, tocando á la vuelta en la Isabela de Sagua.

NOTAS CARGA DE CABOTAJE. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA. Se recibe hasta las cinco de la tarde del día de salida.

Atraveses en GUANTANAMO. Vapores de los días 5, 15 y 25 al muelle de Piquero; y de los días 8 y 20, atracarán al de Caibarién.

Para más informes dirigirse á los armadores: Sobrinos de Herrera. San Pedro n. 6. c 27 78-1 E

Vuelta Abajo S. S. Co. Capitán MONTES DE OCA

Saldrá de Batabanó, todos los LUNES á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, para

Coloma, Punta de Cartas, Ballén y Cortés, saliendo de este último punto todos los MIÉRCOLES á las 9 de la mañana, para llegar á Batabanó todos los JUEVES al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva. Para más informes, acúdase á la Compañía ZULUETA 10 (bajos) c 79 78-1 E

GIROS DE LETRAS J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21.

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista por las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, Japón, y sobre todas las ciudades y puertos de España, islas Baleares, Canarias é Italia.

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósito de Valores, liquidados cargo del Cobro y misión de dividendos é intereses.—Préstamo y Pignoración de valores y fructos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, islas Baleares, Canarias.—Pagos por Cable y Cartas de Crédito. C1578 155-11 E

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y los principales puertos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores F. E. Holl y Co., de Nueva York, reciben órdenes de compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas operaciones se reciben por cable diariamente.

G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. 71 78-1 E

N. GELATYS Y Comp. 108, Aguilar, 108, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Sagua, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Niza, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Roubin, Venecia, Florencia, Turin, Masimo, etc., y como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.

España é Islas Canarias. 1541 155-11 E

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.)

AMARGURA 34

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Sagua, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Niza, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Roubin, Venecia, Florencia, Turin, Masimo, etc., y como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" 154-1 E

L. RUIZ 8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, Nueva York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

y en esta Isla sobre Matanzas, Cardenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua, la Granja, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Cinar de Río, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas. c 76 78-1 E

Hijos de R. ARGUELLES. BANQUEROS. MERCADERES 36.-HABANA. Teléfono núm. 70. Cable: "Bambaque"

razonable que la de admitir el fuero de guerra en los indicados delitos, por un período prudencial, el suficiente para que se restablezca la normalidad en Cataluña y vuelva la paz á los espíritus. Prescindiendo de influencias exteriores al Parlamento, que no deben tener en cuenta los espíritus independientes y los legisladores que estimen en algo su investidura, hay razones de peso que abonan semejante medida.

Si el fuero ordinario prevalece con la ley que acaba de presentarse, vamos á tener un estado de cosas que nos lleve al extremo contrario de lo que ha ocurrido hasta ahora. Los magistrados y jueces habrían de aplicar la nueva norma jurídica bajo la presión irresistible de las acusaciones de lealtad y abandono formuladas contra ellos. Además, como han de tener la intervención y fiscalización de los auditores militares, que pueden ejercer la acusación privada en estas causas, encontrarán en la presencia de ellos nuevos estímulos para la severidad, y así como antes se inclinaban á una absoluta indulgencia, ahora propenderán á un extremo rigor; la frase más venial parecerá sacrilega, y el acto menos malicioso fechoría inaudita; para todas las interpretaciones dará margen la elasticidad peligrosa de la nueva ley.

En cambio, una ley de excepción, de duración limitada, que dé lugar al estudio del fenómeno y al ensayo del procedimiento, no quebrantaría ningún prestigio de la potestad civil y dejaría satisfechos á los militares. El recurso no sería tampoco inusitado. Conservadores y liberales, más estos que aquellos, suspenden con frecuencia las garantías constitucionales é imponen un estado de excepción aplicando la ley marcial cuando las circunstancias lo hacen necesario. Ahora mismo, Barcelona, con la aprobación de las Cortes, vive dentro de un régimen de excepción, con las garantías constitucionales en suspenso. Y no hay contradicción entre esto y los principios liberales que informan el credo de nuestros partidos políticos, como la dieta y las operaciones quirúrgicas en el organismo humano no implican la negación de las prácticas higiénicas y de la vida normal del individuo.

Así, pues, dos ó tres años concedidos al fuero militar para la represión de delitos que tan vivamente afectan á la colectividad armada, y cuya impunidad escandalosa ha quedado patente, bastarían para conciliar las aspiraciones militares con los naturales derechos de la potestad civil, sin hacer otra cosa que ampliar en extensión y tiempo, para determinados delitos, leyes que ordinariamente se aplican con mayor generalidad á comarcas enteras. Cualquiera otro camino me parece contrario á las conveniencias públicas.

Si se prescindiera del fuero de guerra, como las Cortes no transigirán en el actual proyecto con lo de los delitos no definidos ni con la suspensión de períodos ó disolución de corporaciones tres veces procesadas, en vez de reforzar la pena lo que en realidad se haría sería ampliar el privilegio, que hoy tiene la prensa, de no someterse al fuero de guerra á individuos y asociaciones que según la legislación vigente, en caso de delincuencia son juzgados por los consejos militares.

LA PRENSA

Nuestra estimado colega *La Opinión Nacional* califica de injustos los ataques que cierta prensa viene dirigiendo al Ayuntamiento de la Habana; pero al mismo tiempo reconoce que no es un modelo en su clase. "No afirmaremos—son sus palabras—que es el nuestro un modelo de Ayuntamientos". Esto no obstante, su fértil imaginación encuentra términos para hacer de él la más completa epopéyica, á la cual pertenecen estos párrafos:

Un Alcalde inteligente, probo, ac-

tivo, un Secretario general con iguales condiciones; un Contador—el cumplido caballero señor Eduardo Maehado—meritísimo en todos los órdenes; un Tesorero á la altura de los anteriores personajes citados, forman un núcleo muy respetable, á cuyas órdenes, no puede haber sino eficacia, solicitud, honradez. Los concejales actuales, son todos hombres dignísimos, producto de una selección del nacionalismo y del moderantismo coaligados.

Trabajan sin cesar; despachan con rapidez y cordura los asuntos de su jurisdicción; no se detiene expediente ni se estorba á la acción de los interesados por medio de aquellas famosas comisiones que el doctor Alfredo Zayas manejó tanto tiempo á su capricho.

¿Qué quieren, pues, los periódicos que atacan al Ayuntamiento? ¿Es que no les agrada, no les satisface que marche bien la oficina Municipal?

Es tal el respeto que *La Opinión Nacional* nos merece, que no nos atrevemos á poner en duda sus afirmaciones.

Además, desde el Alcalde al último concejal, son todos para nosotros, individualmente, personas dignísimas, é incapaces de desatender, á sabiendas, y menos dañar, los intereses municipales. Esto es un hecho indudable.

Pero como á la vez, es otro hecho que no admite duda, el estado deplorable de nuestras calles y paseos, las deficiencias en el servicio de aguas y de construcciones, el incumplimiento de muchos artículos de las Ordenanzas Municipales, etc., etc., todo lo cual constituye el objeto de las diarias denuncias de la prensa, seguidas de los oportunos comprobantes; síguese que el ser excelentes personas todos los individuos y empleados del Ayuntamiento, no impide que las cosas marchen mal y no como convendría que marcharan.

Es que cree el colega otra cosa?

Pues cuéntesele al señor Bonachea, que ha comenzado á realizar un plan de reformas administrativas, con la aquiescencia y la ayuda, según parece, del Gobernador de la provincia, señor Núñez; cuéntesele á *El Mundo* que, interrogando por medio de uno de sus redactores al señor Bonachea acerca de lo que hay de verdad en lo que se dice respecto á inmoralidades en el Ayuntamiento y si creía que el actual personal de sus oficinas responde á las necesidades de una buena administración, declaró que "por encima de los compromisos de partido, tanto con los nacionales como con los moderados, está dispuesto á emplear hombres idóneos y probos, suspendiendo en sus empleos á todos aquellos que no sean capaces de desempeñarlos tal como la ley y la moral lo exigen; pues persiguiendo esos fines ha nombrado ya una comisión de concejales para que le informe sobre el estado de los asuntos encomendados al departamento del Arquitecto municipal, y así sucesivamente investigará todos los demás, introduciendo en ellos con la cooperación del Consejo las reformas que sean necesarias para un buen servicio"; declaraciones que equivalen á un tácito reconocimiento de que existen abusos cuando se trata de evi-

tarlos y materia reformable cuando se realizan reformas.

No se necesita más para que resulten evidentes la razón y la justicia de los ataques que la prensa ha dirigido, no precisamente á las personas sino al funcionamiento de la administración municipal.

Y el colega debe convenir en ello cuando ve que en la campaña emprendida en el sentido de mejorar los servicios municipales, no está aislado el señor Bonachea, sino que le apoyan ostensiblemente los mismos concejales, probablemente el señor Gobernador civil, y más que probablemente, con toda seguridad, el señor Secretario de Gobernación, como ya lo demostró con su conducta enérgica en la cuestión del juego.

El *Correo Español* de Sagua, examinando la distribución que las provincias hacen de los tres millones que les fueron otorgados para obras públicas, encuentra que todas han sabido ser equitativas y, salvo Santiago de Cuba, que destina 243,000 pesos para acueductos, (obras de carácter municipal) todas invierten la parte alícuota de esos tres millones en obras propias del Estado. Todas hemos dicho y no es así.

El colega estableció una excepción, y esta excepción es Santa Clara, que según *El Correo*, se distingue porque en sus municipalidades, donde sobran los empleos bien retribuidos, falta dinero para llevar á cabo obras que tiene que realizar el Estado con perjuicio de otras más perentorias, necesarias y de carácter general y no exclusivamente municipales.

Lamenta el cofrade que habiendo consignado esa provincia 85,650 pesos para puentes en Abreu, Santo Domingo, Tunas y Cabaiguán, se haya olvidado de Sagua, no consignando ni un centavo para el que debe tenderse sobre su río, "más útil, y, por lo menos, tan necesario como el que más" de los que acaban de citarse.

Entra á seguida en el capítulo de necesidades de Sagua, desatendidas en la distribución, y dice:

Pero ya que se trata de obras de caridad á los Municipios, Sagua habría agradecido que los señores legisladores se hubieran fijado en que...

1º Tenemos un cementerio ridículo y de pésimas condiciones sanitarias.

2º Tenemos que el barrio de Villa Alegre y los talleres de *The Cuban Central Railway* se inundan cada vez que caen dos aguaceros.

3º Tenemos un Hospital con unos pispitos y unos pabelloncitos que... ¡ya, ya!

4º Tenemos un peligro constante de inundaciones.

5º Tenemos que para entrar en la población hay que usar el sistema pri-

No hay un solo médico que no recomiende la Emulsión de Scott como el mejor reconstituyente.

"Certifico que he usado y continúo usando la Emulsión de Scott como un excelente reconstituyente, y siempre he obtenido los mejores resultados". Dr. Guillermo Walling.—Especialista en las enfermedades de los niños.—Habana.

—Habana.

mitivo de vadear el río, porque no hay puente.

6º Tenemos que las condiciones higiénicas de la localidad por falta de desagüe, son pésimas.

7º Tenemos á la laguna de Huyuelos que no se ciega y que es un foco de paludismo.

8º Tenemos una carretera á Malpaz para beneficio de algún apreciable señor nuestro.

9º La navegación fluvial tiene varias pasas y dos cayuelos.

10º Tenemos una cárcel en la que no se ha invertido ni un céntimo desde que se fabricó en 1862.

El Hospital de Sagua está necesitadísimo de grandes y trascendentales reformas; pero sólo hay dinero para "regalos" y para los hospitales siguientes: Remedios, Guantánamo, Bayamo, Guanajay, etc.

Verdaderamente si esos datos son exactos, como creemos, bien poco tiene que agradecer Sagua á los distribuidores del quifoncito de fortuna que le entra por las puertas.

Se conoce que con ellos no priva el general Robau como con los obreros de la huelga.

O que no le consultan, porque si le consultaran, lo que es el puente se construya y el hospital se reformaba.

En *La Publicidad*, de Santa Clara, encontramos esta "nota política":

De buena fuente sabemos que el general Alemán, en las Villas, como el general Núñez, en la Habana, no irá de ninguna manera á la fusión con el Partido Moderado.

Así que recobre por completo la salud—cuyo progreso va siendo notable—es muy posible que se disponga á reorganizar el partido en la provincia, de acuerdo con Robau en Sagua y con Martinesmoles en Sancti-Spiritus.

Para Junio no tendría nada de particular que el Partido Nacional celebrara una Asamblea Magna y que acordara un programa político.

Ya es hora de que así suceda y también se deslinden los campos políticos para encauzar la opinión, que hasta el

presente anda maltrecha y sin rumbo la pobreçilla.

No creemos que en eso de la opinión sin rumbo y maltrecha, haya la menor alusión á nuestro apreciable colega *La Opinión Nacional*, que sigue creyendo en la fusión á puño cerrado y aun no ha declarado que no la quiera el señor Núñez.

Lo advertimos para salir al encuentro á los mal pensados.

La República, de Cienfuegos habla de la probabilidad de otra huelga, en vista de las cesantías y traslados de personal últimamente acordadas y dispuestas por la administración del ferrocarril Central, indicando que los primeros que acudirán á ella son los empleados de la sección local, á quienes secundarán los obreros confederados, declarándose también en huelga.

El colega añade á esa noticia:

Como esto ha de traer consigo grandes perjuicios é inmensos trastornos en toda la provincia villareña, nos permitimos trasladar la noticia á las Autoridades, á fin de que vean cómo influyen con Mr. Dickson para que deje sin efecto los traslados originarios de la futura huelga.

Esta vez tiene sobradísima razón el elemento obrero.

Y no titubeamos en ponernos, desde este momento, á su lado, ofreciéndole nuestro incondicional apoyo.

Salimos de Málaga y entramos en Malagón.

Prepárense el comercio y los hacendados para otra ganga como la que les hizo tan dichosos hace poco más de quince días.

Entre las curiosidades que contiene el último número del "Repertorio Médico-Farmacéutico" que dirige en esta capital el doctor González Curquejo, encontramos las siguientes "Actualidades" que recogemos y reproducimos:

DICE LA ESTADISTICA

que la enfermedad que más víctimas produce en Cuba es la TISIS. Están á ella expuestos lo mismo el criollo que el extranjero. Se manifiesta por lo general la tisis por catarros repetidos, por toses, por expectoraciones abundantes, por enfamecimiento y está probado que aquellos que han atendido con tiempo á sus catarros tomando con constancia el Licor de Brea del Doctor González, se han curado, evitando que degeneren en la enfermedad más terrible de la especie humana.

No se ha inventado medicamento alguno como el Licor de Brea del Doctor González, que tenga como él la propiedad de curar las toses, la bronquitis, el asma, la ronquera, la afonía y las irritaciones todas de las mucosas del organismo. Enfermos desahuciados, empobrecidos y miserables han salvado sus vidas tomando el Licor de Brea del Doctor González. Conviene á todos los temperamentos, á todas las edades y á todos los sexos; pues todos por igual estamos expuestos á padecer de tisis. Y no solamente tiene el Licor de Brea del Doctor González acción curativa sino que sirve para evitar enfermedades, por lo cual muchas personas lo toman en salud si quieren fortalecerse y ponerse á cubierto de la invasión de la gripe, fiebres y otras dolencias. Se prepara y vende en la

Botica y Drogueria de San José Calle de la Habana número 112. esquina á Lamparilla. H.A.B.A.N.A. Cta. 236 2 F

Es bueno para los hombres, las mujeres y los niños.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer tiene igual para la curación rápida de resfriados, toses, gripe, y mal de garganta.

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, y desprende la flema. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS.

desde 1 á 10 quilates de peso, sencillos y montados en joyas y Relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora

EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO (Habana) Angeles número 9. Cta 278 2 F

ELIXIR ESTOMACAL

—DE—
Saiz de Carlos. 2 F

Lo recetan los médicos de todas las naciones, es tónico y digestivo y anti-gástrico, CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque su dolencia sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, agua de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridia, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva é enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Doce años de éxitos constantes. Extiase en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marco de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30. farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la isla de Cuba J. Rafecas Nolla y Teniente Rey número 12, Habana. Depositorios: Vda. de Sarrá é hijo Tle. Rey 41 y Manuel Johansen, Obispo 62.

FOLLETTIN 58

EL REY DE PARIS

FOR JORGE OHNET

(Esta novela, publicada por la casa de París de Ch. Rouret, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo 135.)

(CONTINUA)

Se había sentado delante de la chimenea y, con el busto inclinado hacia adelante, atizaba el fuego; un fuego que, no obstante, ardía perfectamente.

—Decidamente, usted hace todo lo que su amiga quiere,—dijo Roger después de un ligero silencio.

Luciana levantó la cabeza con viveza:

—No lo crea usted!—dijo,—soy muy voluntariosa, muy autoritaria y salvaje en grado sumo. No consentiría que nadie quisiese atentar contra mi libertad.

—Por lo mismo vuestra simpatía es más preciosa.

—Y, sobre todo, muy rara.

—Entonces, puede uno envanecerse de poseerla, porque supongo que no será caprichosa y tornadiza, y el que merece vuestra estimación tiene grandes probabilidades de conservarla siempre.

—En tanto que se muestre digno.

—¿Y qué es preciso hacer para mostrarse digno?

Ella se echó á reír con un aire de feliz confianza.

—Ah, eso no lo puede decir! porque no sé muy fijamente lo que me agrada y lo que me disgusta. La originalidad es esencial. ¡Sobre todo, no parezca á la vulgaridad! Mi padre asegura, en sus ratos de buen humor, que yo sería capaz de enamorarme de un criminal siempre que fuese un hombre de mucho corazón. Pero, tal vez exagera. ¿Qué le parece á usted?

Prédalgonde repuso con acento reposado:

—Yo estoy seguro de no ser un criminal y, sin embargo, tengo esperanzas de poder agradarla á usted. Creo que con un amor sincero siempre se logra interesar á una mujer de inteligencia y de corazón.

—Sí, pero ahí está el burlis: ¡un amor sincero! ¡Cómo se comprueban los amores sinceros! Antes se luchaba por su dama, exponiendo la vida por ella. Este era el período heroico. La sangre corría, era imposible negar la lealtad de tal aserto. Pero estos tiempos no tienen nada de sublimes. El cariño se manifiesta con galateas y juramentos afectuosos. Vaya usted á formarse una opinión con arreglo á las promesas de un hombre que asegura estar enamorado. Haría falta siempre un sacrificio, una prueba material... Y aun así, ¿podríamos fiarnos?

—Lo mejor sería dejar hablar el corazón y no reflexionar tanto. El razonamiento es el veneno del amor. Se necesita un grano de locura en el sentimiento avasallador que sólo nos consiente ver al objeto amado. Sacrificarlo todo por una pasión, dar por ella hasta el alma, me parece que es el único medio verdadero para que le crean á uno bajo su palabra. Y cuando un hombre le ha dicho á una mujer con arrebatos: Yo la amo á usted... imagine que ha dicho todo lo más esencial, y que si no ha logrado convencerla es porque él mismo empezaba por no estar muy convencido.

Luciana le había escuchado sin que su semblante delatase sus pensamientos. Roger, sin embargo, habló con una gracia y una seguridad que hubiese honrado á cualquier comediante. ¿Y cómo no creer en lo que decía, y sobre todo, cómo rechazarle, viéndole tan guapo, tan alto y expresándose con aquella voz tan simpática y tan sincera!

Se explicaba que hubiese triunfado tantas veces. Pero Luciana se había comprometido en la difícil empresa de vencer á todas las víctimas, prometiendo desmentarse delante de sus enemigos.

Una sonrisa iluminó repentinamente el frío semblante de la señorita Marchal, sus ojos barlones se fijaron so-

bre el apuesto Prédalgonde, y dijo con su vocecilla sarcástica:

—Vuestro recitado está muy bien, querido amigo, pero yo no me conformo con palabras. Yo sé lo mucho que vale su elocuencia amorosa, pero esa moneda no me conviene. Hablarle de amor por las nubes á una muchacha bonita que crea en los milagros de su belleza, pase; ¡pero á una fea como yo! Es una falta de juicio. Seamos, si á usted le parece, más prácticos, más serios. Al que pretende amarme, yo le pido garantías, y usted no me da ninguna.

—¿Qué es preciso hacer!—preguntó Prédalgonde.

—Primeramente, la certidumbre de que no tengo ninguna rival.

Al pronunciar estas palabras decisivas sus miradas penetrantes se fijaron en el rostro del joven, cual si hubiese querido leer en sus ojos y registrarle el cerebro para conocer la verdad.

—¿Me comprende usted bien?—repitió con tono imperioso, casi amenazador.—Si usted pretende amarme, es indispensable rechazar todo lo que no sea yo misma. Soy exclusivista. Lo quiero todo ó nada. No se portó á nadie conmigo, ni en el presente, ni en el porvenir. Ya lo oye usted: ¡a nadie!

El oía perfectamente y, entretanto, reflexionaba.

Las condiciones estaban expuestas y

el negocio se presentaba de un modo que le era familiar. Era un asunto expuesto con perfecta claridad. Para él, la situación era muy sencilla. Era necesario escoger entre la duquesa y la señorita Marchal. Había un antagonismo entre las dos mujeres: una de ellas, con todo el orgullo de su belleza, pero en el caso de su vida; la otra en la plenitud de su juventud, pero humillada por su fealdad. Y la fea quería vengarse de la triunfadora, dando por ello su fortuna y su libertad.

De él dependía otorgarle aquella venganza, y no dudó. La situación de dos mujeres disputándose un mismo hombre, era demasiado corriente para que pudiera encontrarla sospechosa. ¿No había hecho él todo lo posible por provocar la puja? ¿Y no era él, modelo de todas las elegancias, vencedor de todos los sports, árbitro de los caprichos de la moda, Rey de París, en fin, consagrado por su beato y por aquella combinación prodigiosa que ponía un tesoro entre sus manos? Tuvo un momento de dulce desmayo y dijo con voz temblorosa, orgulloso de su apoteosis:

—En donde usted esté, será reina única.

—Así lo quiero.

—Será usted obedecida.

Hizo una breve pausa y añadió con su auidacia y desenfado habituales:

—¿Y en pago de esto, qué favor me concede usted?

Ella lanzó una carcajada aguda.

—¡Ah, ah! Usted quiere definir su situación, pero también desea obtener en cambio algunas ventajas, algunas garantías... A mi padre, que es un hombre positivista, le gustaría mucho esa manera de obrar... Eso se llama en Bolsa, contra-partida.

El pretesto con un gesto alegre y pidiendo:

—¿Qué mal me juzga usted! ¿Es posible que su corazón esté tan desencantado que sólo vea el interés? Ya haré que tenga usted mejor opinión de mí... Me fiaré completamente de usted...

Una sombra pasó por la frente de Luciana. Quería vencer á aquel peligroso Prédalgonde, pero no engañarle. La nobleza de su carácter rechazaba la mentira, y repuso con acento áspero:

—¿Tenga usted cuidado! ¿Quién le ha dicho á usted que yo no puedo burlarme de usted?

La mirada del Rey de París se tornó instantáneamente clara y dura; una palidez repentina dió á su semblante una expresión terrible, irguió su talle hasta entonces encorvado por las galanterías de la entrevista, y exclamó con su aplomo soberbio de bandolero:

—¿Yo no temo nada!... Por lo demás, ¡el que quisiera burlarse de mí no lo haría sin peligro!...

ferente atención y sobre todo el Secretario de Agricultura. Hay que mandar sobre el terreno un sabio naturalista, pero de verdad, ó una comisión de expertos que averigüen la causa verdadera de la enfermedad que destruye al cocotero y los medios eficaces de atajar el mal. Y si aquí no existen personas idóneas, traerlas de fuera, gastando cuanto fuese preciso para contener el daño. Un gobierno ilustrado no debe cruzarse de brazos sino tomar parte activa en el asunto de que tratamos.

En la Sociedad de Higiene que tuvimos el honor de formar en esta Capital con varios meritorios hombres de buena voluntad y de la que formaron parte médicos y abogados, ingenieros y dentistas, farmacéuticos y comerciantes y que estubo funcionando con regularidad desde el año 1891 hasta los primeros años de la guerra última, se estudiaron una porción de asuntos de Higiene pública y privada, se dilucidaron algunas materias de interés práctico, se propusieron algunas reformas que fueron llevadas á la práctica, como los pozos Mouras, por ejemplo y otras que sería largo enumerar.

Recordamos que el Dr. Erastus Wilson fué comisionado para informar sobre los adoqueines de madera y el profesor que fué uno de los más entusiastas de aquella Sociedad, presentó un trabajo extenso y razonado, en el que demostraba que los adoqueines de madera, aún los saturados con creosota á una fuerte presión y por muy bien colocados que estuviesen, no tienen las condiciones de resistencia, de impermeabilidad, de facilidad para la limpieza y sobre todo la duración que tienen otros adoqueines como el de granito y de piedra de asfalto. Las razones del Dr. Wilson estaban apoyadas por citas y datos recogidos de informes de ciudades inglesas, francesas y americanas.

Esto era el año 1893. De entonces acá no tenemos noticias de que hayan variado las condiciones de los adoqueines de madera. Y si resultan defectuosos en las ciudades de climas fríos y templados, aquí en esta capital, en donde tenemos noticias de que van á adoqueinarse calles importantes como la de O'Reilly con adoqueines de madera, lamentamos que el Departamento de Obras Públicas no haya estudiado este asunto con la debida detención y consultado á los higienistas, porque éstos le hubieran dicho que los adoqueines de madera son los más malos de emplearse porque se pudren y producen paludismo y otras enfermedades perjudiciales á la salud pública, esto aparte de que no duran y hay necesidad de estarlos reparando constantemente.

El Doctor Curquejo prescinde de un dato muy importante en la cuestión del adoqueinado de madera.

Que los interventores lo emplearan en algunas calles de la Habana, enseñándonos á entarugar, y la gratitud nos obliga á conservar esa costumbre.

EL CONGRESO

CAMARA DE REPRESENTANTES
Por falta de quorum no pudo continuar ayer en la Cámara de Representantes el debate sobre los sucesos de Cienfuegos.

Solamente concurrieron 26 Representantes.

El Alcalde Municipal de Pinar del

Rio, ha pasado la siguiente comunicación al Representante señor Betancourt Manduley:

Pinar del Río, Febrero 6 de 1896.

Sr. Alfredo Betancourt y Manduley. Habana.

Mi distinguido amigo:

Aprobado ayer por el Senado la Ley de auxilios para esta provincia, no cumpliría un deber sagrado, si interponiendo los deseos y sentimientos de este pueblo, no diera á usted las más expresivas gracias, que le ruego haga extensiva á los miembros que en representación de esta provincia comparten con usted las duras tareas en la Cámara de Representantes, por los esfuerzos realizados en pró de dicha Ley y el brillante éxito obtenido en la misma.

Rnégole se sirva aceptar estas manifestaciones como débil muestra de aprecio y consideración á que se han hecho acreedores por su levantada conducta en pro de Vuelta Abajo.

Aprovecho esta ocasión para reitirarme de usted, una vez más, affmo. amigo y s. s.

Alfredo Porta.

LA CRIPPE

Se cura con las PASTILLAS del DR. ROUX á base de HEROIN A, opio, lauro, ceceno y p. Mgala. Las más recomendadas por todo el Cuerpo Médico para las enfermedades é irritaciones de la garganta y de los bronquios, TOS, grippe, catarrros, asma y bronquitis.

Son de efectos RAPIDOS, probarlas y os convenceréis.

Se remiten por Correo y Expres á todas partes de la República, por Carrizabal, Inos, Farmacia y Droguería SAN JULLIAN, Rieia 99, Habana. Unicos Agentes, de estas pastillas.

c 321 alt 4-4

LIGA AGRARIA

El viernes último se reunió la Directiva de esta Corporación para celebrar la junta mensual reglamentaria, y después de la lectura y aprobación del acta de la anterior, el señor presidente de la Corporación dió una detallada explicación de las gestiones de la Liga, que habían culminado en el decreto de la Secretaría de Hacienda, suprimiendo las Agencias de Inmigración y la regularidad con que hasta el presente marcha la oficina creada, para responder, no sólo á los propósitos que indujeron á establecerla, si que también, al cumplimiento de los preceptos del decreto citado. La junta se enteró con gran satisfacción de lo expuesto por el señor presidente, y acordó dar las gracias al señor Secretario de Hacienda por el modo tan eficaz con que supo complacer los propósitos de la Liga Agraria.

Se comunicó á la Junta la solicitud presentada á la Secretaría de Gobernación para que se estableciese un teléfono oficial que comunicase á las oficinas de la Corporación con el depósito de Inmigrantes de Triscornia, para facilitar los trabajos de inmigración, el cual había sido concedido y hecha su instalación por cuenta de la Liga y las Sociedades Regionales que tienen delegados en ella, para la inscripción de asociados.

Se aprobó el informe del señor Froilán Cuervo, que á la letra dice:

"Dentro del sistema español, los teléfonos particulares exclusivamente rurales, no estaban sujetos á tributación.

"El artículo 36, que se aplica á los Hacendados, del Reglamento para la ejecución del Real Decreto de 11 de Agosto de 1884, se refiere á las líneas particulares que se establezcan en poblaciones; pero no á las líneas rurales.

"Para éstas, existe el art. 38, que dice: "Para atender al desarrollo de los grandes centros de población, se concederán estaciones rurales unidas á aquellos, siempre que no disten más de

20 kilómetros extra radio y vayan á comunicarse con la Central del Estado. Los precios y condiciones de estos abonos se fijarán por el Gobierno General, según los casos".

"De modo que según ese Reglamento el Gobierno General debía establecer según los casos los precios y condiciones que debía pagar cada línea.

"El Ejecutivo, pues, con arreglo al Reglamento citado, tiene facultades para fijar los precios y condiciones de los abonos respecto de teléfonos que unan á una finca rural con una población.

"Pero, respecto de las líneas que comunican á una finca rural con otra finca rural, ¿en qué se funda la Administración para cobrarles tributo? Lo ignoramos.

"No se diga que por el uso de los caminos públicos; porque usan los caminos públicos los caballos, las carretas, los ferrocarriles, y nada pagan al Estado.

Nótese, además, que lo que cobraba el Estado por las líneas telefónicas dentro de la población, era "por el servicio de inspección". ¿Y qué inspección tiene que ejercer el Estado en esas líneas que van por campos privados y que si cruzan algún camino público es como los pájaros, por el aire?"

"Digo pues: "1º Que el Reglamento porque se rije el servicio de teléfonos en Cuba exige tributación fija solamente por las líneas establecidas "en poblaciones donde no haya red del Estado" (Art. 36).

2º Que para las Estaciones rurales que comuniquen con los centros de población, no hay tipo fijo de tributación, sino que ésta debía señalarla el Gobierno General "según los casos"—hoy el Ejecutivo.

3º Que las líneas que comuniquen una finca rural con otra finca rural no están comprendidas en el citado Decreto.

Y considerando que el Estado debe propender á que se establezca el mayor número de esas líneas que no le causan gasto alguno; y que no está facultado por disposición alguna para imponerles tributación, estimo que la Liga Agraria debe solicitar:

Que se declaren libres de tributación las líneas rurales, que comuniquen una finca rural con otra; y que el Ejecutivo señale una cuota que no pase de cinco pesos por año, á las Estaciones que se establezcan dentro de una población, para comunicarse con una finca rústica".

La Junta acordó elevarlo y recomendarlo al mismo tiempo al señor Secretario de Gobernación.

Leída una carta del señor Ruano, respecto á un proyecto de reunión de banqueros, para abordar un problema de inmigración, dirigiendo á Cuba una corriente poderosa de inmigrantes europeos, se acordó no tomar una determinación concreta, por cuanto ese asunto se encuentra fuera de los límites á que puede extenderse la esfera de acción de la Liga, y teniendo además en cuenta que á la resolución de ese particular se dirige la ley de Inmigración que será votada por las Cámaras.

Respecto del escrito del señor Williams, ofreciendo el servicio de lanchas con motor para el transporte de inmigrantes entre la Machina, Triscornia y otros embarcaderos, cobrando \$0.15 plata española, por cada uno de los que se embarcan, se acordó que el señor Presidente que hay una exposición presentada á la Secretaría de Hacienda, por varias casas navieras, que se comprometan á realizar ese servicio gratuitamente, siempre que se les conceda desembarcar los pasajeros de esa clase, inmediatamente á

su llegada y no tengan que permanecer á bordo tanto espacio de tiempo como hoy; y en su vista se acordó comunicarlo así al señor Williams.

Fueron designados los señores Marqués de Esteban y Francisco Negra, para informar el proyecto del señor Otto D. Droop, remitido por la Secretaría de Hacienda, sobre la acuñación de moneda fraccionaria.

El señor Presidente hizo consideraciones acerca de los motivos en que la Asociación hubo de fundarse para dirigirse á la Secretaría de Hacienda, solicitando una disposición, que tienda á salvar las dificultades que se ofrecen para llegar á un acuerdo en la formación de los amillaramientos de las fincas rústicas; y especialmente los ingresos de azúcar. Se dió lectura á la solicitud; y después de aprobarla unánimemente, hicieron varias manifestaciones relativas al asunto, los señores Carreño, Marqués de Esteban, Vildósolo y Negra.

La Junta acordó hacer constar su reconocimiento á la Asamblea del Partido Moderado de Bauta, por su adhesión al informe del señor Fernández de Castro sobre el Tratado Anglo-Cubano.

Enterados los señores concurrentes, de la constitución de las Juntas locales de Campechuela, Sierra Morena, Niquero y Quebra Hecha y de las reorganizaciones de las de Sancti Spiritus y Matanzas, expresaron el gusto que les ocasionaba ese movimiento de actividad de las personas que trabajan por el desarrollo del programa de la Liga, á las que se les debe expresar el reconocimiento de la Corporación.

Las peticiones de una línea telegráfica por la Local de Niquero; de las de San Nicolás y Quebra Hacha, referentes á mejoras que deben efectuarse en caminos, puentes y otras atenciones locales, así como la exposición del señor Polidoro Abianedo denunciando la tala y desvastaje de centros de poca edad, fueron consideradas favorablemente y se acordó dirigirles á los centros oficiales á que corresponde su ejecución.

Se acordó hacer constar en el acta el dolor con que la Liga había visto desaparecer á su esclarecido Presidente de Honor, don Antonio González de Mendoza, modelo de caballeros y ciudadano ejemplar.

Y después de acordar que constase las circunstancias que obligan al señor Marqués de Esteban á firmar con frecuencia escritos de la Liga, por encontrarse ausente de la Habana, dedicando sus atenciones á negocios particulares el Presidente y los Vicepresidentes y declarar la conveniencia de que se dirija una comunicación á las Cámaras y al Ejecutivo, sobre la urgente necesidad de atender á las demandas de los agricultores de Pinar del Río, que ven horrorizados la pérdida completa de sus cosechas, producto de tantos afaes y desvelos.

Y se terminó la sesión.

LOS MEJORES

Retratos al platino á precios muy reducidos. Otero y Colomina, fotógrafos.—San Rafael número 32.

Las carreras de automóviles

Con el fin de evitar desgracias y perjuicios probables y facilitar al mismo tiempo en lo que concierne á este Municipio el mejor orden en las carreras internacionales de automóviles que se efectuarán el próximo domingo once del actual desde esta capital á San Cristóbal, el Alcalde, de conformidad con lo acordado por la "International Automobile Racing Association of Cu-

ba", ha dispuesto que el referido domingo desde las seis de la mañana hasta las cuatro de la tarde quede cerrado el tránsito de carruajes, caballerías y peatones por el puente de la calzada sobre el río Almendares.

Acordado por el Ayuntamiento existir durante el presente mes de Febrero, del pago del arbitrio establecido, á los dueños de automóviles siempre que se justifique que éstos han sido importados para concurrir á las carreras internacionales que tendrán efecto el día once del que cursa, he dispuesto hacer público dicho acuerdo á fin de que los dueños de esa clase de carruajes puedan acudir á esta Alcaldía, donde previa justificación de haber importado el vehículo al objeto expresado, se le proveerá de un permiso de circulación especial, válido tan solo por el corriente mes.

Transcurrido dicho plazo, los dueños de los automóviles que deseen continuar circulando por este término municipal, estarán obligados á matricularlos y satisfacer el impuesto correspondiente, llenando al efecto todos los requisitos dispuestos.

Habana, 6 de Febrero de 1906.

ELIGIO BONACHEA

Alcalde Municipal.

ASOCIACION DE LA PRENSA DE CUBA

CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente tengo el honor de citar á los señores miembros de la Directiva de esta Asociación para la sesión ordinaria que ha de celebrarse esta tarde á las cinco en el Centro Asturiano.

Habana, Febrero 9 de 1906.

El Secretario.

Orden del día:
Despacho ordinario.
Nombramiento de Delegados.
Creación del seguro de vida.
Concesión de auxilios y socorros.
Admisión de socios.

Movimiento Marítimo

EL MOBILA

El vapor cubano Mobila fundó en puerto ayer procedente del de su nombre, con carga y 12 pasajeros.

LA CORRIERE

Con cargamento de tejas, fundó en bahía ayer procedente de Marsella, la barca italiana Corriere.

EL MASCOTTE

El vapor correo americano de este nombre, salió ayer para Cayo Hueso y Tampa, con carga, correspondencia y pasajeros.

ASUNTOS VARIOS

EN PALACIO

Ayer tarde estuvo en Palacio á despedirse del Jefe del Estado el Gobernador provincial señor Núñez, quien, como saben ya nuestros lectores, se embarca hoy para los Estados Unidos, llevado por asuntos particulares.

SALUDO

Según habíamos anunciado oportunamente, á las cuatro menos cuarto de ayer tarde, estubo en Palacio á saludar y ofrecer sus respetos al Jefe del Estado, el Comandante del buque de guerra holandés Kostenaar.

ALMORZARON EN PALACIO

Ayer almorzaron con el Sr. Presidente de la República, el Gobernador Provincial de Santiago de Cuba, señor Yero Sagol y el primer teniente de Al-

calde de la capital de Oriente, señor D. Enrique Messa.

DOS LEYES

En la Presidencia de la República se recibieron ayer tarde dos leyes votadas por el Congreso, concediendo los créditos necesarios para proceder al dragado del puerto de la Isabela de Sagua, la una y destinando quinientos mil pesos para auxilios á la provincia de Pinar del Río, la otra.

PRESENTACION

El exministro de Méjico, Sr. D. Gilberto Crespo Martínez, presentó ayer tarde al Sr. Freyre de Andrade, al señor D. José Crespo, Secretario de la Legación de la citada República, quien asumió el cargo de Encargado de Negocios de dicho país.

LA MALETA ROBADA

En la Secretaría de Estado y Justicia se recibió ayer tarde el telegrama siguiente:

"En la maleta robada, no estaba proceso "Suiza", sino rollo Fiscalia y extracto para mi uso, llevada por sí era necesario para conferenciar con Fiscal Supremo.

Pérdida maleta sin importancia, pues rollos y extractos tienen sus originales. Ramis, Fiscal".

CONTRA EL CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS

Ayer se presentó en el Gobierno Civil un recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento decretando el cierre de ciertos establecimientos los domingos.

Firman la alzada más de cuatrocientos obreros, los cuales se quejan de que se autorice que los domingos estén abiertos establecimientos de lujo y se ordena en cambio que se cierren aquellos donde se expenden artículos de primera necesidad.

AUTOMOVILES

Los vapores Bayamo y Niagara trajeron ayer: el primero, tres automóviles para Mr. A. C. Barnhart, y el segundo, uno ídem para don J. M. Dueñas.

POLVORA Y DINAMITA

El vapor cubano Bayamo importó ayer de New York 60 cajas de dinamita y 62 bultos de pólvora, para D. Luis Aguirre; 23 cajas de dinamita y 80 de pólvora, para don José Fernández y 100 cajas de dinamita para los señores B. Clon é hijo.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas
TOS
C 283 alt 2-F

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA
Se cura tomando la PEPINA y RUIBARBO de BOSQUE.
Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y prototega á la curación completa.
Los principales médicos la reatan.
Dos años de éxito crociento.
Se vende en todas las boticas de la Isla.

CHICAGO

Máquina perfecta.

SOLO VALE \$39.90 CY.

Véase que es muy importante. Muy útil en oficinas y despachos é indispensable, en casas particulares.

UNICO AGENTE:

Salvador Eirea, Reina 13 y Mercaderes 10 1/2, altos. Teléfono 1313 y 3281.



SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

Cura de la Sífilis.

BALANCE FIN DE AÑO.

Asistidos desde Junio.....	138
Dados de alta.....	116
En tratamiento.....	22

Gabinete del Dr. Lage

NO SE INCLUYEN LOS DE VENEREO.

Máquinas de Escribir Blickensderfer

¿No compraba Vd. máquinas de escribir porque eran muy caras? Pues ahora las tiene Vd. casi regaladas.

La BLICKENSDERFER núm. 5 vale solamente \$45.00.
La BLICKENSDERFER núm. 7 vale solamente \$60.00.

LA MAS MODERNA, LA MEJOR, LA MAQUINA MAS FUERTE, LA MAS SENCILLA, LA QUE MAS DURA, ES LA "BLICKENSDERFER"

Escritura á la vista. Dos tipos de letra cada máquina. Se le pueden adaptar SIETE tipos más, por solo \$2.50 cada uno. El cambio de tipo solo un minuto. Entintado directo. Escribe con CINCO COLORES.

¡¡Abajo el monopolio, Guerra á los Trusts!!

SE DA á PRUEBA. Unico representante en Cuba J. G. LORENTE. San Ignacio 40, Apartado 185. Se solicitan Agentes en la Habana y en el interior de la Isla.—Buena Comisión. 1861 alt 17-7 m3-5

HUMEDecedor

de Sobres, Sellos, etc. Higiénico, indispensable en todas partes.

No moje usted los sobres con su lengua que es muy expuesto.

SE VENDE A 50 CTS.

Unico Agente: SALVADOR EIREA, Reina 13 y Mercaderes 10 1/2.

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medallas de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson.

y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

T. L. HUSTON CONTRACTING CO

O-REILLY IIO

INGENIEROS Y CONTRATISTAS

CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE

ANTIGUO SISTEMA NUEVO SISTEMA

Planos indefinidos. Presupuestos vagos. Precios aproximados. Valor de la obra gastado antes de terminarse. Trabajos defectuosos. Reparaciones costosas. Contratista irresponsable.

Planos completos. Presupuestos fijos. Precios definitivos. Fianza por el fiel cumplimiento de nuestros contratos. Verdadera satisfacción á los propietarios.

Si Vd. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros lo prestaremos el remanente con un interés módico.

c 277 y 2 F

LA CASA DE BORBOLLA

Ha bajado los precios de todas sus existencias.

Para dar cabida á las infinitas novedades que actualmente está comprando el Sr. Borbolla en los grandes centros de la industria y el arte, han sido rebajados todos los precios. Aún quedan preciosidades en joyas, cuadros, objetos de adorno, muebles, relojes, lámparas, alfombras, etc.

• • COMPOSTELA 52, 54, 56, 58 y OBRAPIA 61. — Teléfono 298. • •

NOTICIAS DE LA NOCHE

ASOCIACION DE LA PRENSA DE CUBA

En la tarde de ayer jueves celebró sesión en uno de los salones de *Ateneo y Circulo* de esta capital, el "Comité Ejecutivo de la Prensa".

A esta junta concurrieron los señores siguientes: Martí, por *El Liberal*; Morales, por *La Lucha*; Portela, por *La Discusión*; Pichardo, por *El Figaro*; Márquez Sterling, por *La Opinión Nacional*; y Rivero, por el *DIARIO DE LA MARINA*.

Abierta la sesión por el señor Presidente de la Asociación, Alfredo Martín Morales, se dió cuenta de la comunicación que a virtud de la aprobación de la Ley Postal dirigió el citado señor Martín Morales al señor Presidente de la República, y que con unas ligeras variantes estaba redactada en la misma forma que la que se envió a los señores Presidentes del Senado y la Cámara de Representantes, y que copiada textualmente dice así:

"Asociación de la Prensa de Cuba—Presidencia.—Habana 30 de Enero de 1906.—Sr. Presidente de la Cámara de Representantes.—Honorable señor:—me es sumamente grato cumplir, como lo hago en esta comunicación, el acuerdo tomado con entusiasta unanimidad por el Comité Ejecutivo de la 'Asociación de la Prensa de Cuba' de expresar a usted la gratitud de la misma por la justificación y alteza de miras con que la respetable Cámara de Representantes de la República, se sirvió aprobar la Ley sobre franquicia postal, dentro del territorio patrio, a favor de nuestras publicaciones periódicas.—Cuando la Prensa cubana empieza, en próximo porvenir a recibir los naturales aumentos morales y materiales que le ha de proporcionar esa Ley, inspirada por altos propósitos de cultura, porque al romper una traba de orden económico facilita de un modo considerable la difusión de las ideas, no podrá, señor, olvidar la previsión y solicitud con que la Cámara de Representantes de la República colaboró en obra tan meritoria y trascendental. De usted respetuosamente, *Alfredo Martín Morales*.

Terminada la lectura de este documento, y de hacer constar el señor Presidente, que el del Senado señor San-

guily, había acusado recibo de la anterior comunicación, en términos laudatorios para la Asociación, el Comité entró a discutir distintos particulares, que fueron acordados por unanimidad.

El Sr. Pichardo dió lectura a lo publicado en el *DIARIO DE LA MARINA*, en su edición matinal del miércoles último, respecto a la prisión que sufre en Cienfuegos un impresor de periódicos, que es miembro de la Asociación, y tras amplia discusión, se acordó que el Comité Ejecutivo insistiera de nuevo cerca del Senado para que este alto cuerpo legislativo se sirva derogar, como lo ha hecho ya la Cámara baja la orden militar que establece la corresponsabilidad de los mal llamados delitos de imprenta, y al propio tiempo que el Comité gestione la aprobación del proyecto de Ley que tiene presentado el señor Adolfo Cabello sobre la libertad de la prensa.

Finalmente se acordó que el Comité Ejecutivo se reuna esta noche a las ocho y media en el café del teatro Nacional, para un asunto que interesa a la Asociación.

POR LOS TEATROS

La noche era fresca, deliciosa y hasta un poco mojada. El público del Nacional acudió al teatro para oír la juguetona partitura de Planquette *Las Campanas de Corneville* con verdadero gusto.

¡Qué música para recordar días pasados de la juventud!

Aquel coro del segundo cuadro en el primer acto, hace latir el corazón con regocijada viveza.

La Peretti cantó su parte como si se hubiese compuesto la música para ella. Su tipo femenino, aéreo y gracioso; su voz tierna y mimosa y su aire de francesita le dan un carácter gentil para el personaje de Serpoulette.

La Fontana hizo buen juego en el papel de Germaine. Poggi, hizo un Gaspar discretamente cómico como él sabe, Bertini estuvo anoche simpatísimo. Aquel Podestá muy graciosamente caracterizado, pareciera moverse a máquina y daba el gran golpe.

Dejó para lo último el barítono Palombi que mereció y obtuvo casi una ovación del público. Cantó la romanza del primer acto con excelente voz, de tonalidad extensa y suave, con una seguridad y aplomo que arrancaron aplausos repetidas veces. Su traje de mozoquero y su gallarda figura ayudada no poco al buen efecto del canto, y dió la nota más simpática de la obra.

En resumen: *Las campanas de Corneville* fueron ayer un éxito y el público

regularmente numeroso salió complacido, porque la magnífica opereta de Planquette fué desempeñada con acierto por todas las partes de la Compañía. MONTECRISTO.

Fuego.

A las once menos cuarto de anoche se declaró fuego en una cuartería de la calzada del Cerro esquina a Saravia, casa que pertenece a don Perfecto Lacoste, Agrupación 221.

Trabajó la sección de Bomberos del Cerro apagando el fuego a los pocos momentos.

EN EL FRONTON

Primero a 25 tantos: Cecilio y Bravo, blancos, contra Alverdi y Villabona, azules. Ganaron los blancos. Boletos: a \$3-11.

Primera quiniela: Abando. Boletos: a \$5-42.

Segundo a treinta: Macala y Machin, blancos, contra Petit y Trecet, azules. Ganaron los blancos. Boletos: a \$3-23.

Segunda quiniela: Michelena. Boletos: a \$4-64.

LA NOTA DEL DIA

¡Rediez con Alonso Rojas! ¿por qué no escapa la gente de allí a cualquier parte; en Congo, donde hay salvas decentes, en el seguro automóvil de sus piernas? Me parece que aunque se enoje Montalvo y se escandalice Freyre, antes que vivir muriendo es preferible la muerte.

¡Rediez con Alonso Rojas! ¿Eso es pueblo o el *Miserere* del Rey David? No hay boticas, no hay médicos, no hay higiene, ni caminos vecinales, ni carreteras campestres, ni nada. Se muere un prójimo, y de no dejar paseses lo entierran donde los cerdos lo desenterrarán a veces. Muere un rico y lo conducen en un carrón con bueyes a Consolación, sin duda para que allí se consuete.

¡Rediez con Alonso Rojas! ¿Eso es pueblo o el *Miserere* del Rey David? No hay boticas, no hay médicos, no hay higiene, ni caminos vecinales, ni carreteras campestres, ni nada. Se muere un prójimo, y de no dejar paseses lo entierran donde los cerdos lo desenterrarán a veces. Muere un rico y lo conducen en un carrón con bueyes a Consolación, sin duda para que allí se consuete.

¡Rediez con Alonso Rojas! Y aquí en la Habana se mueven los millones del Estado, y se gastan en aceite de carbón cinco mil duros, para que limpien y riegan las calzadas que el domingo correrán como cohetes los automóviles. ¡Bravo! ¿Quién vive en Alonso... ese, pudiendo estar en la Habana tan guapamente? Los muelles, las obras públicas, pagan jornales muy excelentes. ¿Qué es rebajarse? El Senado abona todos los meses trescientos pesos en oro a los alonseños débiles... por no hacer nada: la Cámara otro tanto, y me parece que en todas partes se cobra sin trabajar ni moverse. Vengan pues de Alonso Rojas los vecinos que poseen, aunque se enoje Montalvo y se escandalice Freyre.

SESION MUNICIPAL DE AYER 8

Presidió el 4º Teniente de Alcalde.

A propuesta del señor Guevara se acordó establecer recurso de alzada contra la autorización dada por la Secretaría de Obras Públicas para que la calle de O'Reilly sea adoquinada con bloques de madera.

El Cabildo se dió por enterado de una comunicación de la Secretaría de Obras Públicas referente al ensanche de dos metros de la calle de Empedrado frente al Parque de San Juan de Dios.

A propuesta del señor Valladares se acordó que a la mayor brevedad se proceda a la demolición de las obras que se están llevando a cabo en el taller de Planiol y Cª en la calle de Vives esquina a Rastra, por haberse hecho sin la correspondiente licencia tomando parte de la vía pública.

Se adjudicó al Sr. D. Agustín Baez la subasta de suministro de leche.

Se declararon desiertas las subastas de efectos de tabaquería, carne, carbón, pan, leña y forraje para las dependencias del Municipio.

A los Sres. Fernández, Moreton y Johnson se acordó devolverles las fianzas que tenían prestadas por suministro de efectos de papelería, ferretería y droguería respectivamente.

A petición del señor Valladares quedó sobre la mesa el expediente incoado a virtud de instancia de D. Arturo Mena, reclamando la suma de \$2,000 que se incautó el Ayuntamiento por haberse retirado de una subasta.

Se acordó suprimir las subvenciones a las farmacias de los barrios del Príncipe y Jesús del Monte, pudiendo los vecinos pobres proveerse de medicinas en las casas de Socorro. Están subvenciones se destinarán en lo sucesivo al Dispensario establecido en los barrios de Mantilla, Calvario y Chorrera de Managua y a instalación de la casa de socorro del Vedado con todos los útiles necesarios.

Se acordó destinar \$300 del capítulo de Gastos Varios al pago del retrato del difunto general Máximo Gómez.

A propuesta del señor Colón se acordó exigir severamente el cumplimiento del acuerdo relativo a la nivelación de todas las aceras.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

Eran la seis de la tarde.

Creyones y oleos hechos con toda perfeccion a precios baratissimos.

Otero y Colominas. San Rafael 32

LIGA AGRARIA DE LA Republica de Cuba

Oficina gratuita de inmigración, auxiliada por las Sociedades Regionales Centro Gallego, Centro Asturiano, Centro Balear y Asociación de Dependientes del Comercio.

Rebaja de un 50 por ciento en los pasajes para el campo, tanto en los ferrocarriles como en las empresas de vapores costeros.

Oficinas en Triscornia y en la Habana.

Todo trabajo que realice la Oficina de Inmigración de la Liga Agraria, será gratis.

Dirigirse a la Liga Agraria, calle de Cuba número 53, Teléfono 406, Habana

OFICIAL

ANUNCIO.—Santa Clara 3 de Febrero de 1906.—Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Santa Clara.—Secretaría de Obras Públicas.—Hasta las dos de la tarde del día 14 de Febrero de 1906 se recibirán en esta Oficina, calle Independencia número 85, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para la compra de cuatro campanas de bronce de Iglesia y ocho columnas y ornataciones de hierro fundido y forjado de Iglesia, todo lo cual puede ser examinado en el patio de la Casilla de peones camineros en el kilómetro 1 de la carretera de Santa Clara a Camajuaní. En esta Oficina se facilitará de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Luis G. Estéfani.—Ingeniero Jefe. C 215 alt 10-4

ANUNCIO.—Licitación para la compra de dos caballos de monta.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura del distrito de Pinar del Rio.—Pinar del Rio Febrero 1 de 1906.—Hasta las tres de la tarde del día 12 de Febrero de 1906, se recibirán en esta Oficina (Antiguo Cuartel de Infantería) proposiciones en pliegos cerrados para la compra, por el Departamento, de dos caballos de monta.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fechas mencionadas.—En esta Oficina se facilitará al que lo solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Luis G. Estéfani.—Ingeniero Jefe. C 228 alt 6-1

CONSTRUCCION DE BARRACAS PARA LEPROSOS.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—DIRECCION GENERAL.—Habana 6 de Febrero de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 26 de Febrero de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Arsenal, proposiciones en pliegos cerrados para la CONSTRUCCION DE DOS BARRACAS PARA LA CURACION DE LEPROSOS POR EL MANGLE ROJO.

Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas, para una Junta de Subasta que estará compuesta por el Director General, como Presidente, y como Vocales, el Ingeniero Jefe de la Oficina en que se haya redactado el proyecto, el Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas y de un empleado designado por la Dirección General, que fungirá como Secretario. Concurrirá también al acto, un Notario que dará fe de todo lo ocurrido.

El Director General podrá adjudicar provisionalmente la subasta, siendo a probada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas. En esta Oficina se facilitará a los que lo soliciten, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—D. Lombillo Clark, Director General. 6-6 C227 alt.

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPEGIALES de Bosque

Las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando tonicidad a sus paredes musculares, un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, biliosidad, afecciones de la piel y cuya causa se ignora, son debidos a un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan.

Se venden a 45 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

Compañia de Electricidad de Cuba

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva convocada a los Sres. Accionistas a junta general extraordinaria, que ha de celebrarse el día 27 del actual, a las 4 de la tarde, en la casa calle de Aguilar número 108, con objeto de votar a su examen y aprobación el contrato celebrado por la Havana Electricity Company Limited, de Londres, como poseedora de la mayoría de las acciones de la Compañía de Electricidad de Cuba, con la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, para la venta de los bienes, derechos y concesiones de la Compañía de Electricidad de Cuba, en cuya virtud deberá resolverse cuanto más sea necesario para llevar a cabo lo que se acuerde respecto al contrato, incluso la disolución y liquidación de la Compañía, el se creyese procedente.—Según lo dispone el art. 25 de los Estatutos, para poder asistir a dicha junta deberán los Sres. Accionistas tener inscritas a su nombre las acciones en los libros de la Compañía, o haberlas entregado en la Secretaría con cinco días de anticipación por lo menos.

Habana 5 de Febrero de 1906.—Claudio G. Mendosa. C 345 5-9

Compañia Cubana de Alumbrado de G.A.S.

SECRETARIA

Por disposición del Sr. Presidente de esta Empresa y de conformidad con lo que prescribe el artículo 29 del Reglamento, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que desde esta fecha y durante el mes actual, tienen a su disposición los libros de contabilidad de la Compañía para su examen en el despacho del Administrador, Amargura 31. Habana, Febrero 1 de 1906.—El Secretario, Vidal Morales y Flores de Apodaca. 8-8 1869

Compañia de Gas y Electricidad DE LA HABANA

SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada el día de ayer, de acuerdo con lo que establece el art. 33 de los Estatutos, acordó convocar Junta general extraordinaria para el día 22 del corriente mes de Febrero, a las dos de la tarde, en Monte núm. 1, con el objeto de someter a su examen y aprobación el contrato celebrado con la representación de la "Havana Electricity Co. Limited" de Londres, sobre adquisición de las propiedades, concesiones y derechos de la Compañía de Electricidad de Cuba. De acuerdo con el art. 37 de los Estatutos, los libros de transferencia se cerrarán el día 19 del corriente mes. Habana, Febrero tres de 1906. El Secretario general, Dr. Domingo Méndez Capote. C 323 5-4

Compañia de Gas y Electricidad DE LA HABANA

SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy con vista del resultado que arroja el balance de 31 de Diciembre último, ha acordado que se abonen a los señores accionistas que lo sean en esta fecha un dividendo de CINCO pesos moneda americana por acción.

Todos los días hábiles, de una a tres de la tarde, después del día 15 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía a percibir las cantidades que les correspondan.

Habana, Enero 30 de 1906. El secretario general, Dr. Domingo Méndez Capote. C. 222 10-31

COMPANIA CUBANA "EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes e Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22, TELEFONO 646 C 253 1F

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMACION, CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.

VINO, JARABE

Exijanse las palabras DESCHIENS, PARIS (France).

Ambre Royal

PERFUME EXTRA-FINO EL MAS EXQUISITO

Violet Perfumista PARIS

POUDRE, SAVON CREME SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y ateclopear el cutis. Exigase el verdadero nombre. Reténgase los productos similares. J. SIMON 88, Faub. St-Martin, Paris (10°)

ELIXIR, KOLA GRANULADA MONAVON

3 Premios Mayores 10 Medallas de Oro 2 Diplomas de Honor 2 Medallas de Plata

TONICOS PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLANCO LAS FUERZAS, DIGESTION Tonia el por su VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia). Y EN TODAS LAS FARMACIAS

SOCIEDAD DE AUXILIO DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LA ISLA DE CUBA

Por acuerdo de la Directiva, esta Sociedad celebrará la segunda Junta General ordinaria que ordena su Reglamento, el día 11 del corriente en el Casino Español. La Junta convocará a las doce en punto del día. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Habana 3 de Febrero de 1906.—El Secretario Contador, A. Antinori. 1605 9-3

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta hoy.....\$ 39,124,398.00

Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha...\$ 1,563,923.90

Asegura casas de cantería y azotes con pisos de mármol y mosaico sin madera y ocupadas por familia a 17½ centavos oro español por 100 anual.

Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias a 25 centavos oro español por 100 anual.

Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de víveres con 6 sin cantina y bodegas a 32½ y 40 centavos por 100 oro anual respectivamente. Oficinas en su propio edificio. Habana 55 esquina a Empedrado. Habana 15 de Febrero de 1905. C 251 26-1 F

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

Srs. L. MAYENCE y Cª

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS



ESTABLECIMIENTO MAGNIFICO abierta el 25 de Mayo al 25 de Setiembre

JARABE DE GIBERT

y Grajales de Gilbert AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

¡Sólo las Farmacias de GIBERT y de BOUTIER, en Francia. Prescriban por los nombres médicos. RECONOCIASE DE LAS IMITACIONES

ASMA y CATARRO ESPIC

Operaciones, Tos, Reumas, Neuralgias, etc. Es un remedio maravilloso. Por mayo: 20, rue Saint-Lazare, Paris. Retirar para Farmacia de GIBERT.

MILAGROSO --- DESCUBRIMIENTO

Toda persona atacada de SIFILIS ó de cualquiera otra enfermedad de las vías urinarias, de ambos sexos, debe usar los Milagrosos Específicos de PIZZO para obtener su curación radical, y para mayor convencimiento los incrédulos podrá hacer el pago después del resultado que obtengan.

Depósito General FARMACIA Y DROGUERIA SARRA.—Teniente Rey y Compostela, y Farmacia de Johnson, Obispo 53 y 55, Farmacia de Puig, Consulado 67 esquina a Colón, y demás farmacias. En Pinar del Rio: botica del Dr. Gregorio Menéndez.

El inventor da folletos gratis todos los días, de 1 a 3 de la tarde en TENIENTE REY NUMERO 102. (ALTOS.)

Para garantía y cumplimiento de las leyes de esta República, el Lodo. Sr. Luis Arriés de Oficinas 56, se ha encargado de la inspección científica. C-219 15-31

MANTEGA EXTRA-PURA DE CHICHARRON MARCA "SOL"

Los momentos son propicios para recordar al público y en especial a las madres de familia, que la manteca marca "SOL" es la más sana y conveniente. El Laboratorio Nacional, al analizarla, la ha declarado absolutamente pura y libre de grasas extrañas.

Unicos importadores, *Salbán & Co.*

C 2514 90-15 N

PRUEBE VD. LE CUESTA DINERO NI TIEMPO

ELIXIR CREOSOTADO SARRA

CALMA LA TOS CICATRIZA LAS LESIONES Y CURA RADICALMENTE AFECCIONES PULMONARES

VD. NO NECESITA MEJOR ARGUMENTO QUE LA MUESTRA GRATIS QUE SE DARÁ A LA PRESENTACION DE ESTE ANUNCIO EN LA DROGUERIA Y FARMACIA "LA REUNION" JOSÉ SARRA TENIENTE REY Y COMPOSTELA. HABANA

NOTA.—NO SE DA MAS DE UN FRASQUITO POR PERSONA.—NO SE DARA A NIÑOS.

GACETILLA

FUNCIÓN DE FLORES. — Con este nombre anuncian los carteles del Nacional el espectáculo que hoy ofrecen los artistas de la brillante Compañía Italiana que viene haciendo las delicias de nuestro público.

Está dividido en dos partes. En la primera va la popular zarzuela en dos actos Marina, del inmortal Arietti, cantando la Perretti la parte de protagonista. Vanutelli, el aplaudido tenor, tiene a su cargo el papel de Jorge. Y el Roque lo hará Carrozzini.

La segunda parte del programa está cubierta con la zarzuelita cómica de Angel Rubio que lleva por título Dos canarios de café, desempeñada por la Bettini, la Beretti y los señores Surano y Bertini.

La función es extraordinaria. Como tiene ya previsto la empresa, a los señores abonados se les reservará sus localidades, al mismo precio de abono, hasta las diez de la mañana.

Pasada esta hora se dispondrá de ellas libremente. Sin derecho ya a reclamación.

DULCES CADENAS. — Ante los altares de la iglesia parroquial unieron su suerte con el indisoluble lazo del matrimonio la agraciada, buena y gentil señorita Paula María Córdoba y el zorrible, correcto y empático joven Ronán Lavilla.

La interesante ceremonia tuvo lugar en la noche del sábado ante un numeroso y lucido concurso de familiares é invitados.

Contábase entre éstos un grupo encantador de señoritas. Grupo que formaban Guadalupe y Adelaida Lavilla, María Manuela Córdoba, Gabriela y Dolores Méndez, Concepción Alvarez, María Antonia Santos y María del Carmen Riquelme.

Padrinos de la boda fueron la señora María Josefa Córdoba, viuda de Córdoba, madre de la desposada, y don Bernardo Córdoba.

Testigos: Los señores don Juan Pons y don Rafael Morales. ¡Quiera el cielo conceder á los nuevos esposos toda suerte de dichas, alegrías y satisfacciones!

NOCHE DE MODA. — Llegó hoy para Albisu su noche favorita de los viernes, los viernes de moda, siempre tan concurridos, tan elegantes y tan animados.

Hay en el cartel de la noche una novedad. Consiste en el estreno de La reina del couplet, zarzuela en un acto para la que ha pintado Amalio Fernández, el gran escenógrafo de Albisu, dos magníficas decoraciones.

La flor de la Compañía toma parte en la representación de La reina del couplet. Va á segunda hora.

En la primera parte de la función se pondrá en escena La tempranica para repartición de la simpática triple Elena Parada.

Y como fin de fiesta la zarzuela Bohemios, por la Rovira y el tenor Casasas.

Función corrida. EN LAS CARRERAS DEL DOMINGO. — Los dueños de El Telégrafo montarán un gran servicio de almuerzo en obsequio de las familias que concurrán á las carreras de automóviles.

Todo el servicio será atendido en los mismos salones y carruajes donde se encuentre el público.

El servicio será completo. Habrá champagne, lager y cocktail, con todo lo que sea de lunch, á los mismos precios de El Telégrafo.

Los almuerzos se servirán en unos paquetes muy finos que contendrán pollo asado, jamón en dulce, costilla de puerco ó ternera, pastelitos de carne y pan.

El precio de cada paquete es dos pesos plata. OYÉNDOLA CANTAR. — Cuando como un raudal, hecho gorgojo, Se deslizo tu voz por tu garganta, Cerré los ojos, vacilé mi planta Y presé fuir de celestial mareo.

Tu canción, digna del divino Orfeo, Me inundó el corazón de dicha tanta; Canción doliente, de dulzura tanta, Que ni soñada fué por el deseo.

Las notas, en místicas escalas, Agitaron sus alas armoniosas Porque todas tus notas tienen alas! Y huyeron como equívocos mariposos, Dejando en el ambiente de las salas, Algo así... como un hábito de rosas!

Julio Florez. EN MARTÍ. — Consta de dos tandas la función de la noche en el bonito teatro de la calle de Dragones.

Van en este orden: Primero: La peseta enferma. Segundo: Gaspacho Andaluz. La tunda tercera se suprima para ensayo general de Doña Juantita, la preciosa ópera de Suppé, que anuncian para mañana los carteles de Martí.

El Polyscopio con sus variadas y recreativas vistas brinda siempre un atractivo más á cuantos concurren á este coiseo.

Una peninsular de mediana edad desea colocarse en casa particular ó establecimiento, preferido en el negocio. Sabe cocinar y tiene un hijo que responde por ella ó quien garantiza su persona. Informan en San Rafael n. 34, bajos. 1902 4-9

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, preferido en el negocio. Sabe cocinar y tiene un hijo que responde por ella ó quien garantiza su persona. Informan en San Rafael n. 34, bajos. 1902 4-9

SE SOLICITA en Prado n. 15, altos, una cocinera, que sea de país, bien su obligación. 1941 4-9

Desea colocarse una criada de manos para corta familia ó matrimonio sin niños, no sale á los mandados y tiene quien responda de su conducta y está acostumbrada al país, infanta 70. 1859 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio, tiene quien responda de su conducta y puede informarse en las casas que ha servido. Informan Amistad, esquina á San José, bodega. 1937 4-9

Joven peninsular que escribe en máquina y tiene conocimientos de contabilidad, desea colocarse como ayudante de carpeta ó como análoga. Dan razón Reina 33, esquina á Campanario. 1975 4-9

Una joven recién llegada de la península desea colocarse en casa particular ó de comercio, tiene quien responda de su conducta y puede informarse en las casas que ha servido. Informan Amistad, esquina á San José, bodega. 1937 4-9

SE SOLICITA una criada de mano para poca familia que sea de país ó de los puertos y sea joven, sueldo 10 pesos y ropa limpia en Estrella 130, est. á Escobero. 1954 4-9

Una peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio, tiene quien responda de su conducta y puede informarse en las casas que ha servido. Informan San José n. 74, altos de la bodega. 1914 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio, tiene quien responda de su conducta y puede informarse en las casas que ha servido. Informan Amistad, esquina á San José, bodega. 1937 4-9

Aramburo núm. 5. Se solicita una joven peninsular para criada de mano que entienda algo de cocina, con referencias. 1970 4-9

SE SOLICITA un profesor de instrucción primaria superior para que trabaje dos horas al día con un niño de 10 años. Informan en San Ignacio núm. 14, entresuelos, de 1 a 3, el Sr. Salles. 1916 4-9

Un joven peninsular práctico en el ramo de comercio, desea desempeñar cualquier cargo; lo mismo de portero que un cargo análogo. Informan Morro número 68. 1912 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Cocinera peninsular desea colocarse. Sabe su obligación; no duerme en el alojamiento. Informan, Aguacate 45. 1910 4-8

Inteligente en la siembra de árboles, viñas, poda, injertación, laranza, etc., con certificado de Administrador en casa. Un título en Madrid, Inquisidor 29. 1935 4-8

Se solicita un criado y una criada de manos en Salud 26, altos. Pueden venir de 9 á 3. 1933 4-8

Se solicita una criada de manos que sepa bien su obligación y tenga buenas referencias; si no que no se presente; no se fríegan suelos ni lavan platos. Obispo esquina á Aguilar, altos de la Peletería "El Paso". 1900 4-8

Una criada de mediana edad se solicita. Salud número 23 impondrán. 1895 4-8

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe cocinar y tiene un hijo que responde por ella ó quien garantiza su persona. Informan Amistad, esquina á San José, bodega. 1937 4-9

SE DESEA COLOCAR una joven peninsular acostumbrada en el país para limpieza de cuartos y coser ó manejar ropa. Tiene quien responda por ella. Informan Sitios 79. 1902 4-8

NEPTUNO 16, ALTOS Solicitan una criada de mano, sueldo dos centes y ropa limpia. 1903 4-8

Una señora peninsular de tres meses de parida desea colocarse en casa particular ó de comercio, tiene quien responda de su conducta y puede informarse en las casas que ha servido. Informan Amistad, esquina á San José, bodega. 1937 4-9

SE SOLICITA un criado de mano para poca familia que sea de país ó de los puertos y sea joven, sueldo 10 pesos y ropa limpia en Estrella 130, est. á Escobero. 1954 4-9

Una peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio, tiene quien responda de su conducta y puede informarse en las casas que ha servido. Informan San José n. 74, altos de la bodega. 1914 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio, tiene quien responda de su conducta y puede informarse en las casas que ha servido. Informan Amistad, esquina á San José, bodega. 1937 4-9

Aramburo núm. 5. Se solicita una joven peninsular para criada de mano que entienda algo de cocina, con referencias. 1970 4-9

SE SOLICITA un profesor de instrucción primaria superior para que trabaje dos horas al día con un niño de 10 años. Informan en San Ignacio núm. 14, entresuelos, de 1 a 3, el Sr. Salles. 1916 4-9

Un joven peninsular práctico en el ramo de comercio, desea desempeñar cualquier cargo; lo mismo de portero que un cargo análogo. Informan Morro número 68. 1912 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Se precisan buenas costureras para ropa blanca de señora, para trabajar en sus casas. Razón San Pedro 20. Las Cuatro Naciones. 1781 4-7

Se solicita una criada blanca, en casa de familia, para la limpieza de tres gabinetes de médico, zaguán, recibidor y patio; si no sabe limpiar escrupulosamente que no se presente, porque se será despedido tan pronto como se reconozca su ineptitud. Sueldo: 3 centes, viviendo, mantenimiento y lavado, Campanario n. 90. 1811 4-7

DESEA COLOCARSE de cocinero un parido joven, bien sea en casa particular ó algún establecimiento. Dando informe de casa en otra trabajada. Calle de Esperanza n. 74. 1849 4-7

Una criandera peninsular, de un mes de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan, San Pedro n. 6, fonda La Perla. 1831 4-7

Empresa de baños. — Para construir unos en gran escala, en el Portal del Vedado, se desean los señores arquitectos. De 8 á 12 m. y de 7 á 10 m. Informan en la calzada del Vedado ó calle 7 n. 50 esquina á G. 1806 4-7

DESEA COLOCARSE una joven de color de criada de manos ó manejadora, tiene quien la recomiende. Informan Peñalver 84. 1803 4-7

Se solicita una criada de manos con buenas referencias, que duerma en la colocación. Consultado 85, altos. 1798 4-7

Se necesita una cocinera para una criada familia que sea muy asada 50, y una criada de manos de mediana edad 50. Tiene quien garantiza en la colocación y traer referencias. Salud n. 4, platería La Dalia. 1855 4-7

SE SOLICITAN varios hombres propios para trabajos de un tejedor. Dirigirse á M. S. Teniente-Rey 23. 1803 4-7

Una buena criandera peninsular de un mes y días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informes Diaria 16. 1805 4-7

Cocinera. — Para un matrimonio se desean una cocinera y una criada de manos que duerman en la casa. Ha de traer referencias. Sueldo: tres centes. Campanario n. 90. 1842 4-7

Para criado de mano ó jardinero desea colocarse un peninsular de 40 años de edad inteligente y activo con 20 años de residencia en Cuba, dedicado á estos oficios sabiendo todos los libros y la correspondencia de una casa de comercio. Domicilio, Monte 280. 1871 4-8

Una criandera de color con buena y abundante leche desea colocarse á media leche. Tiene quien la garantiza. Informan Gallano 105 (altos), de 8 á 10 m. y de 14 á 5 p. m. 1874 4-8

Excelente criandera de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan, Suárez 100, tienda de la Central. Virtudes n. 14. Unión de Reyes, C 136. alt. 1678 4-4

Se desea saber el paradero de don Marcos González y Hernández natural de Canarias, que trabajó en el poblado de Venero por el año 1903. Se publica la reproducción á los demás paraderos, pueden dirigirse á don Antonio González y Hernández su hermano, Tienda la Central. Virtudes n. 14. Unión de Reyes, C 136. alt. 1678 4-4

SE SOLICITA un buen cocinero ó cocinera que sepa bien su obligación y tenga buenas referencias; también se solicita un buen criado de manos. Diríjase calle J. esquina á Línea, Vedado. 1857 4-8

DESEA COLOCARSE una buena manejadora ó criada de mano, que sea muy cariñosa con los niños y sabe lavar y planchar. Informan en San Ignacio Gallano 105 (altos), de 8 á 10 m. y de 14 á 5 p. m. 1874 4-8

A los dueños de peluquerías ó barberías. Desea colocarse un completo operario. Lleva más de cinco años de residencia en esta localidad. Informes Reina 3, barbería "La Europea". 1855 4-8

SE CEDE en cambio de un pequeño trabajo, una porción de terreno dentro de la de la Habana, propio para hortaliza ó jardín. Diríjase por escrito á Bellisario Castilla, Hostal, entre San José y San Rafael. 1903 4-8

Dependiente de Botica Se solicita un primer en La Cosmopolitana, San Rafael n. 11. 1875 4-8

Una cocinera peninsular desea colocarse. Tiene referencias. Informan Amargura núm. 43. 1853 4-8

Se desea un matrimonio peninsular para criada de mano y mozo de comedor con referencias. Si no saben su obligación que no se presenten. San Lázaro 2 de 12 á 2. 1905 4-8

SE SOLICITA un local para establecer un oficio en una industria, pero que se encuentre situado en el radio de 5 á 6 cuadras de Belascoain y Carlos III. Belascoain 83 tratarán de su ajuste. 1909 4-8

Una buena criandera peninsular de un mes de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Corrales núm. 251. 1904 4-8

Se desea saber el domicilio del señor Genaro y la señora Tomasa Correa y Rodríguez. Los señores su hermano Angélica, y pueden dirigirse á Barrera 70, en Unión de Reyes, Cta. 389. 1874 4-8

Se solicita una criada de mano de mediana edad que tenga quien la recomiende. Horas de presentarse de 7 á 12. Refugio 4. 1824 4-7

Una buena cocinera peninsular acostumbrada en el país desea colocarse. Informan Aguila 107. Presenta buenas referencias. 1828 4-7

La ANEMIA en todas sus formas, la NEURASTENIA, la DEBILIDAD y todas las enfermedades aniquilantes, se curan con BIOGENO (engendradora de vida).

El BIOGENO es bueno para hombres, mejor para mujeres y necesario para niños. Se vende en boticas.

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio, tiene quien responda de su conducta y puede informarse en las casas que ha servido. Informan Amistad, esquina á San José, bodega. 1937 4-9

SE SOLICITA un profesor de instrucción primaria superior para que trabaje dos horas al día con un niño de 10 años. Informan en San Ignacio núm. 14, entresuelos, de 1 a 3, el Sr. Salles. 1916 4-9

Un joven peninsular práctico en el ramo de comercio, desea desempeñar cualquier cargo; lo mismo de portero que un cargo análogo. Informan Morro número 68. 1912 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Penitencia Rey 78. 1932 4-9

YO FUMO EL TURCO

Un general cocinero y repostero recien llegado de la Península, acostumbrado en el país desea colocación en almazón ó casa particular, ha servido en las mejores casas de esta capital. Informan Calzada de la Reina n. 73, Carnicería. 1680 4-8

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar y tiene un hijo que responde por ella ó quien garantiza su persona. Informan Zanja n. 57. 1898 4-8

Barberos Se solicita un operario en el "Salón Mimoso", San Rafael y Lealtad. 1725 4-6

Un segundo dependiente de Farmacia se solicita para un buen establecimiento del interior. Informa la Botica San José, Habana 112, de 11 á 4. 1883 4-6

Una señora blanca desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar y tiene un hijo que responde por ella ó quien garantiza su persona. Informan Angeles 27. 1761 4-6

Un peninsular desea encontrar una portera, la que sabe desempeñar por haber desempeñado otras en la capital de España. Tiene personas del comercio que lo garantizan. Informan Angeles 6, tren de lavado. 1785 4-6

SE SOLICITA una criada de manos, con buenos antecedentes, para servir á tres personas. Prado 78. 1728 4-6

Se desea alquilar una casa en punto céntrico de la Habana, ha de tener 7 habitaciones, cuarto de criadas, saleta y bañerías. Informan Línea 110, Vedado. Teléfono 9213. 1890 4-6

Una excelente cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar y tiene un hijo que responde por ella ó quien garantiza su persona. Informan Compañía 71. 1893 4-6

Una joven de esmerada educación desea colocarse de manejadora, es cariñosa con los niños. Sabe coser á máquina y á mano ó criada de manos. Informan Morro 68. 1822 4-6

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de manejadoras ó criadas de manos cariñosas con los niños y saben cumplir con su obligación. Tienen quien responda por ellas. Informan Calzada del Monte 147. 1787 4-6

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar y tiene un hijo que responde por ella ó quien garantiza su persona. Informan Reina 16, El Recreo. 1745 4-6

Criada de manos se necesita una que sepa su obligación y tener referencias. Gallano 76. 1754 4-6

Se desea colocar una joven peninsular de criada de manos ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantiza. Aguilar 33, por Tejadillo, accesorio C. 1751 4-6

Una joven peninsular acostumbrada en el país desea colocarse de criada de mano para la limpieza de cuartos. Sabe coser á mano y á máquina y tiene quien la garantiza. Informan Misión 65. 1764 4-6

Dos peninsulares desean colocarse de criadas de manos para limpiar habitaciones, reparar ropas, coser á máquina. Saben cumplir con su deber, dormir en su casa. Tienen referencias. Informan Flores 23. 1763 4-6

Una criandera peninsular, de 40 días de parida, con buena y abundante leche, y con su niño que se puede ver, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Monte 95 entre Aguila y Suspiro, sastrería. 1675 4-6

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse á media leche. Tiene quien la garantiza. Informan Sol 5. 1762 4-6

NOVELAS CORTAS.

La deuda de César.

(CONCLUYE)

El Emperador dió una orden al coronel.

Este hizo que los tambores sonaran para publicar un bando, y en el silencio de muerte que siguió, en que dos mil hombres estaban pendientes de sus palabras, la voz del coronel se oyó alta, diciendo:

“Sargentos, cabos, granaderos y tambores: reconocéis en adelante por vuestro “subteniente” al sargento Noel, y le obedeceréis como tal en lo que concierne al servicio y ejecución de los reglamentos militares.”

Los tambores sonaron al terminar su publicación el coronel.

Enuelto en su capote, un poco inclinado como si meditara, Napoleón parecía más pequeño aun de lo que era, en el hueco que dejaban las filas de sus soldados.

Se detuvo un momento, y apenas si se notó que había ordenado otra vez algo al coronel.

Se oyó nuevamente la banda de tambores y luego la voz del coronel, menos segura, más emocionada:

“Subtenientes, sargentos, cabos, granaderos y tambores: reconocéis en adelante por vuestro “teniente” al subteniente Noel, y le obedeceréis como tal en lo que concierne al servicio y ejecución de los reglamentos militares.”

Los tambores volvieron a sonar.

Las tropas estaban en sus filas petrificadas. Nada se traslucía de la emoción violenta y terrible que agitaba al regimiento entero. Sólo la espada se estremecía en la mano del coronel, y la

palidez del hombre de las facciones duras y enérgicas había ido en aumento hasta notarse en los labios que se apretaban más que de ordinario. El emperador, sereno y tranquilo, volvió a hablar al coronel.

Y después del redoble de los tambores, se oyó otra vez la voz de aquel, que quería aparecer firme y aparecía más aguda.

“Tenientes, subtenientes, sargentos, cabos, granaderos y tambores, reconocéis en adelante por vuestro capitán al teniente Noel y le obedeceréis como tal en lo que concierne al servicio y ejecución de los reglamentos militares.”

Y al acabar los tambores, el coronel, después de volverse para mirar atentamente a Napoleón, dió la orden de romper filas—esta vez secándose el sudor de las sienes.—Las dos mil cabezas que habían estado sin movimiento, rompieron en un hurra! formidable, empujándose para acercarse al emperador, que seguía siempre inclinado, siempre inmovil, meditando aún:

Con paso lento se acercó al antiguo granadero. Napoleón no le habló—se arrancó la cruz que llevaba al pecho y la colocó en el uniforme del sargento.

Tampoco éste dijo palabra—no levantó los ojos.—Cuando el emperador separó las manos de aquella cruz, la única que llevaba, habían sido humedecidas por unas lágrimas que ardían.

Y entonces comprendió que había sido pagada la deuda del César.

GEORGES D'ESPARGES.

Quando pretenda Ud. adquirir un excelente piano, no deje de informarse por las personas que lo poseen de

"R. Cörs & Kallmann"

Es el piano más perfecto que viene a Cuba, siendo además refractario al comején debido a un procedimiento especial de los fabricantes en la preparación de sus maderas.

Su precio de contado, es bastante módico, también se dan en propiedad a pagar por mensualidades desde dos centenas, sin necesidad de garantía, en el almacén de música de su único receptor

JOSE GIRALT, O'REILLY 61, HABANA.—APARTADO 791.

Los NIÑOS ROLLIZOS

Benitos, de buen humor, de rosadas mejillas y carnes redondeadas son el orgullo y la delicia de las madres. Los niños delgados, pálidos, raquíticos y mal-humorados entristecen a sus madres. No hay alimento o medicina, le dirán los médicos, como la

EMULSION

para dar color a las mejillas de los niños y la regenerar nutrición, la grasa y las fuerzas a sus diminutos cuerpos. Es fácil de tomarse; no causa náuseas. Pruébela. De venta en todas las farmacias de Cuba. 70 centavos y \$1.25 plaza especial. Para probar una granada infértil se envía gratis

Frascos de **Messina Grati** al que se dirige al **DR. M. JOHNSON, HABANA.**

Se traspasa una fonda que hace de venta mensual de 1.000 a 1.200 pesos, por tener que marchar su dueño a España. Más detalles, escribiendo de La Villa Hermanos, Mercaderes 22, apartado 455, teléfono 328. 1579 8-8

Condessa 42
Se vende esta casa. Informan San Rafael 49, latos, su dueña. 1908 6-9

Buen negocio.—Por tener que ausentarse su dueño se traspasa dos casas de alquiler que producen buen interés por encontrarse con sus habitaciones ocupadas y en punto céntrico. Informan en Compostela n. 68 de una a dos, el encargado de dicha casa. 4-7

Yendo una casa en Campanario en \$5,300; otra en San Lázaro en \$3,000; otra en la calzada del Monte en \$20,000, otra en Escobar en \$10,000; otra en Campanario en \$9,000; otra en Paula en \$5,000; otra en San Miguel en \$10,000; otra en Pío en \$3,000; tres en Compostela de \$10,000, \$12,000 y \$16,000. Tacon 2, de 12 a 3 y media. J. M. V. 1801 6-7

Barberos
Se vende una barbería en punto céntrico y buena marcherita; se da muy barato. Razón Gallina 72, casa de cambio. 1680 4-4

VENDO EN
Neptuno un terreno de esquina con 20 metros frente por 40 fondo; otro cerca de la calle de la Marina con 70 metros frente por 42 fondo, otro de esquina en el Vedado entre las calles que comunican con la entrada, libre a \$5 metro cuadrado; otro en Zulueta a \$50 metro.—Tacon 2, de 12 a 3.—J. M. V. 1800 4-7

Café barato.
Se vende un café que vale el doble de lo que se pide, muy acreditado. Su dueño no lo puede atender. Razón, Oficios 46.—M. Fernández. 1888 4-7

VENTA
Sin intervención de tercero se vende en pesos 6,000 oro español libres para el vendedor una casa sita a una cuadra de la Iglesia de la Merced, con cabida de 300 metros, dos ventanas, zaguán y altos. Informan Amintas 180. 1774 8-7

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE una buena casa en la calle Virtudes en \$4,900, otra barrio Arsenales en \$3,700, otra Corrales en \$1,800, otra en \$2,800, otra Escobar en \$2,000. Razón Monte 64, Menéndez. Teléfono 6295. 1775 4-7

BOTICA
Establecida en 1891.—Sin competencia. Se vende. Darán razón: Droguería Dr. Johnson, Obispo n. 53. 1748 4-8

En la calle de los Sitios entre Campanario y Lealtad, se vende una casa con seis habitaciones, sala y salita; tiene 5 metros de frente por 40 de fondo, con todos los servicios sanitarios. Precio \$7,000 pesos. Informan en Reina 14, altos, Casa de Huéspedes. 1727 4-8

SE VENDE
en la calle de Corrales n. 249 una casa de mampostería y azotea en \$1,700 oro español. Informan Principio Alfonso 146. 1744 4-6

SE VENDE
un terreno compuesto de 500 metros bien situado, con tres frutales y una huerta, propio para fabricar 6 para depósito de materiales, del interior por la facilidad que presta para su descarga, el chullo de Salamanca en la línea de Villanueva. Informes Marqués González 12. 1750 4-9

FINCA EN CALZADA
Se arrienda 1/4 caballería gran estable, buena casa. El Tamarindo de Mantilla, calzada de Managua de 7 a 12 de la misma. 8-6

En el barrio de San Lázaro se vende una casa que tiene sala comedor, cuatro cuartos, azotea, toda mampostería, servicio sanitario, dos vanas, renta \$31 oro, precio \$1,200. Informan Oquendo letra B, esquina a Virtudes. 1750 4-6

Se vende
en \$18,000 la cuarta parte de la hacienda Santo Domingo, compuesta de cuatro y media leguas, provincia de Santa Clara, 6 se hipoteca por \$5,000 y se paga el uno y medio. San José n. 30. 1700 4-8

Se vende
una casa acabada de edificar en Perseverancia; informa directamente su dueño, Amistad n. 30, altos. 1801 8-3

Vedado
En \$5,000 oro español y 500 a reconocer libres por el vendedor, se vende una casa recién construida y con terreno para fabricar otra. Calle Boerca de los baños Las Playas. Informes J. M. S. Galliano s. Banco Nacional. 1578 8-2

Venta de una fonda. En proporción, se vende la fonda, Belascoain 35½, hace un buen diario, muy bien situada y sus gastos son muy reducidos. En la misma informaran. 1591 8-2

Por no poder atender su dueño se vende la acción de una finca cerca de esta capital, que faltan dos años para cumplir el contrato, con buenas crías de animales de todas clases. Informarán San José 16, bajos. 1313 26-15-26

DE ANIMALES

PAJAROS
Ya se hora de juntar esta cría de canarios. El canario que no canta no sirve para cría. Vendo 50 canarios grandes como sisonetes y muy finos y tengo muchas parejas, están casi diestros, pronto ponen huevos. Tengo jilgueros y mirlo de Jilguero y buenos cantadores. Hay críadoras nueva de lujo de nuevo sistema. Obra pia número 87
ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS 1956 4-9

Concha y Enseñada
El viernes 9 recibí 25 caballos y 25 mulos de primera, maestras de coche y monta, precios reducidos.—J. W. Williams. 1867 8-5

SE VENDE
unos perritos Bulldog de 5 meses de nacidos, pura sangre, propios para casas quintas ó para lo que quisieran desearlo. Informan Cárdenas 38. 1882 8-3

AVISO
A los particulares, el día 8 llegarán las mejores parejas de caballos para carrera escocidas por el inteligente Rilete, antiguo Cuartel de maderas. 1715 8-8

El chivo más grande de la Habana se vende en Virtudes y Oquendo, puesto de frutas, es muy manso, maestro de tiro y monta, propio para un regalo. Puede verse a todas horas 1655 8-4

CABALLOS Y MULOS
Recibi 25 caballos.
El próximo lunes 5 recibiré otro carro de caballos y otro de mulos de todos tamaños. Se venderán baratos. E. Casasa, Concha y Cristiana, Teléfono 6332. C 285 1 F

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDE
una máquina de escribir nueva, escritura visible, alfabeto español, cinco centenas. F. Diego. 1919 124, cuarto núm. 9. 4-9

SIN FIADOR SI SEÑOR,
SALAS no exige fiador para venderle un piano nuevo pagando **\$10.60 oro** al mes. SALAS, San Rafael 14. 1879 8-8

Caja.—Se vende una muy buena de combinación. También se venden una gran cama de matrimonio, una máquina de gabinetes para coser marca Palma y un gran escritorio, todo de cedro, con su buena estantería para libros. Informarán de su precio en la gran peletería “La Cubana” Calzada del Monte esq. a Fernandina. 1877 4-8

PIANOS DE ALQUILER
a 3 Pesos Plata.
Afinaciones gratis. SALAS, San Rafael 14.—La casa que más barato vende los pianos. 1828 8-9

SE VENDE UN PIANO
y se da barato, Luyanó 89. 4-9

PIANOS DE USO
desde 10 centenas en adelante al contado y también a pagarles a un centén al mes. SALAS, San Rafael 14. 1890 8-9

Por no necesitarse
se venden 12 escarpates de lunas biseladas, un vestidor id., una cama imperial, 2 lavabos, una mesa de noche francesa, todo moderno, y completamente nuevo sin ningún uso desde las 5 a. m. en San Miguel 37. 1864 1-6 7-8m

ESCALERAS
Se venden tres escaleras de diferentes tamaños: una de 26 escalones de treinta y cinco peldaños, inglesas de ancho; otra de 14 escalones, de 32 pulg. de ancho, y otra de 10 pasos de 39 pulgadas, todas con sus dos pasamanos.—Se venden también 2 tableros de cedro para mostrador, alfardas, hojas de vidriera, una vidriera de calle y otra interior, 3 mesas grandes de varios tamaños y una porción de cosas propias para el que se va a establecer. Impondrán de sus precios en la calzada del Monte, esq. a Fernandina, establecimiento de peletería La Cubana. 1830 4-8

MUEBLES
Nadie compra sin antes pasar por Animas 84 “La Perla”, que realizamos un gran surtido de muebles, camas, espejos, lámparas, relojes y máquinas de coser, todo muy barato. 1739 26-F

SE VENDE
un mostrador sin mármoles, un juego de ganchos de carnicería, un picador en buen estado. Informan Oficios n. 72. 1802 4-7

Pinturas Fuente LANGILL
Las mejores existentes, con válvula “Neverleak”; nunca gotea.
Todo el mundo las usará, pues su precio es menor de la mitad del de las mejores conocidas. De venta en las principales papelerías y fotocópias de escritorio.—Único agente:
Salvador Eirea, Reina 13.
Para pedidos al por mayor, diríjanse a Mercaderes 16½. 1967 4-7

Se vende un milord, una duquesa, una jardinera, un familiar, un trap, un tiburny, un cabriolé, un brek, una bicicleta, carro de volteo de 2 ruedas, una guagua, un carro grande zorra y se alquila un brek, capaz para 18 personas, muy elegante, propio para los carnavales. Monte 268 esquina a Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1837 8-7

Barato
Se vende un Principio Alberto con zunchos de goma poco uso. Morro número 4. 1840 8-7

Automóvil
Para las personas de gusto se vende un silencioso de 4 cilindros, 16 caballos de fuerza, para 5 personas, con su gran techo, está nuevo; precio módico. Se puede ver en Colón 28. 1817 4-7

SE VENDE
un milord plantilla francesa y dos hermosos caballos y sus arreos. Informarán San Rafael número 160, de 8 a 8½ a. m. 1-6

Automóvil, se vende para cuatro personas de fabricante acreditado, en perfecto estado de funcionamiento. Se pueden hacer todas las pruebas que se deseen. Precio ventajoso Gallano 58 de 8 a 4. 1713 4-6

Se vende
una jardinera y un tiburny en buen uso. Se da en proporción para desocupar el local. Informan de 12 a 12. Reina número 115. 1706 8-6

AUTOMOVIL
Por ausentarse su dueño se vende un fabricante Locomobile de gasolina, 20 caballos, 4 cilindros de motor y 230 cc. cilindrada. Libre a \$12,411; teléfono 1892. 1554 8-2

Se vende un factón en buen uso de vuelta entera con una yegua de 4 años y medio, maestra de tiro, con su guarnición, todo muy barato. Obra pia n. 82 darán razón. 1543 8-2

Se vende
una duquesa con dos preciosos caballos y su buena guarnición. Informan en Lealtad n. 1, puede verse de una a cuatro. 1968 8-2

Se vende
un carro de 4 ruedas, nuevo propio para Hotel, expres, 6 cosa análoga, Calzada 116, esq. 4, Vedado, muy barato. 1522 8-1

DE ANIMALES

PAJAROS
Ya se hora de juntar esta cría de canarios. El canario que no canta no sirve para cría. Vendo 50 canarios grandes como sisonetes y muy finos y tengo muchas parejas, están casi diestros, pronto ponen huevos. Tengo jilgueros y mirlo de Jilguero y buenos cantadores. Hay críadoras nueva de lujo de nuevo sistema. Obra pia número 87
ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS 1956 4-9

Concha y Enseñada
El viernes 9 recibí 25 caballos y 25 mulos de primera, maestras de coche y monta, precios reducidos.—J. W. Williams. 1867 8-5

SE VENDE
unos perritos Bulldog de 5 meses de nacidos, pura sangre, propios para casas quintas ó para lo que quisieran desearlo. Informan Cárdenas 38. 1882 8-3

AVISO
A los particulares, el día 8 llegarán las mejores parejas de caballos para carrera escocidas por el inteligente Rilete, antiguo Cuartel de maderas. 1715 8-8

El chivo más grande de la Habana se vende en Virtudes y Oquendo, puesto de frutas, es muy manso, maestro de tiro y monta, propio para un regalo. Puede verse a todas horas 1655 8-4

CABALLOS Y MULOS
Recibi 25 caballos.
El próximo lunes 5 recibiré otro carro de caballos y otro de mulos de todos tamaños. Se venderán baratos. E. Casasa, Concha y Cristiana, Teléfono 6332. C 285 1 F

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDE
una máquina de escribir nueva, escritura visible, alfabeto español, cinco centenas. F. Diego. 1919 124, cuarto núm. 9. 4-9

SIN FIADOR SI SEÑOR,
SALAS no exige fiador para venderle un piano nuevo pagando **\$10.60 oro** al mes. SALAS, San Rafael 14. 1879 8-8

Caja.—Se vende una muy buena de combinación. También se venden una gran cama de matrimonio, una máquina de gabinetes para coser marca Palma y un gran escritorio, todo de cedro, con su buena estantería para libros. Informarán de su precio en la gran peletería “La Cubana” Calzada del Monte esq. a Fernandina. 1877 4-8

PIANOS DE ALQUILER
a 3 Pesos Plata.
Afinaciones gratis. SALAS, San Rafael 14.—La casa que más barato vende los pianos. 1828 8-9

SE VENDE UN PIANO
y se da barato, Luyanó 89. 4-9

PIANOS DE USO
desde 10 centenas en adelante al contado y también a pagarles a un centén al mes. SALAS, San Rafael 14. 1890 8-9

Por no necesitarse
se venden 12 escarpates de lunas biseladas, un vestidor id., una cama imperial, 2 lavabos, una mesa de noche francesa, todo moderno, y completamente nuevo sin ningún uso desde las 5 a. m. en San Miguel 37. 1864 1-6 7-8m

ESCALERAS
Se venden tres escaleras de diferentes tamaños: una de 26 escalones de treinta y cinco peldaños, inglesas de ancho; otra de 14 escalones, de 32 pulg. de ancho, y otra de 10 pasos de 39 pulgadas, todas con sus dos pasamanos.—Se venden también 2 tableros de cedro para mostrador, alfardas, hojas de vidriera, una vidriera de calle y otra interior, 3 mesas grandes de varios tamaños y una porción de cosas propias para el que se va a establecer. Impondrán de sus precios en la calzada del Monte, esq. a Fernandina, establecimiento de peletería La Cubana. 1830 4-8

MUEBLES
Nadie compra sin antes pasar por Animas 84 “La Perla”, que realizamos un gran surtido de muebles, camas, espejos, lámparas, relojes y máquinas de coser, todo muy barato. 1739 26-F

SE VENDE
un mostrador sin mármoles, un juego de ganchos de carnicería, un picador en buen estado. Informan Oficios n. 72. 1802 4-7

Pinturas Fuente LANGILL
Las mejores existentes, con válvula “Neverleak”; nunca gotea.
Todo el mundo las usará, pues su precio es menor de la mitad del de las mejores conocidas. De venta en las principales papelerías y fotocópias de escritorio.—Único agente:
Salvador Eirea, Reina 13.
Para pedidos al por mayor, diríjanse a Mercaderes 16½. 1967 4-7

Se venden en 7 centenos y un doblón una máquina de escribir Remington en magníficas condiciones; puede verse a todas horas en la Agencia de mudadas La Palma Cubana, de Duarte, Calzada de Luyanó 19, Jesús del Monte. 1793 4-7

Muebles en general
ropa, alhajas y toda clase de objetos de utilidad. Se vende muy barato por evitar aglomeración. La Almoneda, Monte núm. 9. 1849 4-7

VISIBLE
Sólidas, facilísimas para operar.
Véanse y nadie comprará otra que no sea la WILLIAMS.
La núm. 4
a \$80
y la núm. 6
a \$105
Único Agente: Salvador Eirea.
Reina 13 y Mercaderes 16½, altos. 1965 4-7

A LOS VIAGEROS QUE
deseen aprender la fotografía, los ponemos al corriente en 8 días, si compran uno de los modernos aparatos que vendemos a precios nunca vistos. Otero y Colomina, San Rafael 32. 1 F

Pianos “Espadero”
C-283
Construidos expresamente para el clima de Cuba, con elegante mueble de caoba 7½ pulgadas de espesor, espléndido sonido y suave pulsación, \$300 Cy. al contado y con aumento a plazos cómodos.
Anselmo López, Obra pia 23.
Comercio en general de música, pianos y demás instrumentos. c 281 13-2 F

LA FABRICA DE BILLARES
de la vida de Poyosa, se ha trasladado de Bernaza 53, a Teniente Rey 83, frente al parque del Cristo. Teléf. 8255. 18161 78-24 D

Véanse
y comprarán al momento las plumas Fuente de válvula Langill “Neverleak” nunca gotea, y los indispensables Humedecedores para sobrees, sellos, etc. etc. en casa de Castro Fernández y Cp., Reina 23, Wilson, Obispo 52. La Propagandista, Monte 37 y 89 y en la Periferia La Reina, Reina 13, Salvador Eirea, único agente para la Isla de Cuba. 1823 4-7

SE VENDE
en Aguilá 91, un magnífico juego de comedor compuesto de un aparador, mesa de comedor, 6 sillas y nevera; se da barato por ausentarse el dueño de la isla. También se vende un espejo de sala con su mesa. Horas de 12 a 3. 1785 4-6

SE VENDE
un magnífico juego de cuarto de estilo Luis XVI, de nogal planeado, camas gemelas, un juego de despacho de nogal y cuero estilo Modernista. Varios cuadros al óleo y acuarelas, buenas firmas de la 3.ª p. m. San José 15, alto, entrada por Bayo. 1729 8-5

PIANOS A 34 CENTENOS
nuevos, de cuerdas cruzadas, marco enterizo de hierro, tres pedales, refractarios al comején, garantizados por 15 años. Ventas al contado y a plazos en el Almacén de Música de E. Bonich, Obra pia 69. 1593 26-3

LA REPUBLICA
SOL 83
Muebles baratos
Escarpates, aparadores, vestidores, lavabos, camas de hierro muy elegantes, timajeros, mesas de comedor, relojes de pared, lámparas, espejos, juegos de sala y gran surtido de muebles de todas clases nuevos y usados.
1927 13-3

No comprusted MIMBRES
sin ver las clases y modelos que tiene la casa SALAS, que los vende más baratos que nadie.
1496 San Rafael 14. 8-1

LA ZILIA
UNICA CASA
de Gaspar Villarino y Ca.
Suárez núm. 45, próximo al campo de Marte.
No tiene sucursal.
En esta popular casa encontrará el público en general un gran surtido de ropa de invierno, tanto para señoras y caballeros como para niños.
En abrigos tiene LA ZILIA los más modernos y elegantes que se usan hoy. Hay para señoras, caballeros y niños. También vendemos cortos de vestidos y cortos de pantalón ó faldas, todo propio para la estación que atravessamos.
Prendas de brillantes, de rubíes, perlas, etc. Muebles de todas clases y de última novedad. Lámparas de cristal, pianos, máquinas de coser, etc.
1504 13-29 E

¿QUEREN COMPRAR GANAS?
Los Tres Hermanos
Préstamos, Compra-venta, Consultado 96, entre Trocadero y Colón.
Esta antigua y acreditada casa, teniendo que hacer reformas en el local y por tener muchas existencias de Muebles, Frutas y Ropa, vende a precios baratísimos. Una visita a esta casa y se convencerá. En la misma se compra todo lo arriba expresado, pagándolo mejor que nadie.
TENEMOS RELOJES DE \$1 EN ADELANTO
1234 26-27 D

Pianos de poco uso
en perfecto estado, de CHASSAIGNE, PLEYEL, BERNAREGGI, y alemanas a precios moderados, al contado y a plazos. E. CUSTIN, HABANA 91. 1929-25 E

PIANOS EN ALQUILER
1333 E. CUSTIN, HABANA 91 30-25 E

FABRICA DE MUEBLES
SE REALIZAN SE REALIZAN
Por la mitad de su valor se realizan todas las existencias: gran surtido de juegos de cuarto y comedor ó piezas sueltas, todo construido en la misma fábrica a la vista y gusto del comprador.
Quien hace una visita a esta casa, seguro que no sale sin comprar.
NEPTUNO 70
Frente a la Filosofía. 1113 15-23 E

SE VENDE
un HARMONIUM MUSTEL para salones de cinco y medio juegos y 24 registros; su estado nuevo. Cerro 416. c 390 1 F

PRENDAS
Los que desean comprar, hacer o componer una prenda a la perfección de 4 modas modernas, diríjanse a Villegas 31 entre Obispo y O'Reilly. Se compran brillantes, oro y plata.—Félix Prendas. C 282 26-1 F

MUEBLES
Gran existencia de muebles para sala, comedor y cuarto en todas clases de maderas. Especialidad en amueblado de casas en alquiler por meses.—Vázquez, Hermanos y Comp. NEPTUNO 24.—TELEFONO 1581 547 26-1 E

CAMARAS FOTOGRAFICAS
a precio de fábrica. Enseñamos gratis la fotografía. Otero y Colomina, importadores de efectos fotográficos.
San Rafael 32. 1 F

PIANOS CABLE MODELO CUBA
a 40 centenas al contado
45 a 2 centenas al mes.
Se garantizan por 10 años.—Anselmo López, OBRAPIA NUM. 23.

Almacén de música e instrumentos.—Se cambian completos de pianos y acordeones. C 188 alt 13-2 F

FABRICA DE MUEBLES.
VIRTUDES 93.
Nadie compre muebles sin antes visitar esta casa. NEPTUNO, A CASARSE.
Gran surtido de todas clases. Más barato que nadie. De cedro, nogal, maple, mahagony. Los hacemos a la vista y gusto del comprador. Todo bueno y sin competencia.
791 alt 13-15 E

ALMACEN DE PIANOS
de E. CUSTIN.—Habana 91, tiene constantemente en venta Pianos BLUTHNER—ROSENER—C. OEHLEH—KÖHLER & CAMPBELL.—Tercios módicos.—Cajas de caoba. Al contado y a plazos cómodos. 1381 30-25 E

Por \$10.60 ORO AL MES
SALAS le da un piano nuevo, lo mismo para la Habana que para toda la Isla. S. Rafael 14. 1847 8-2

Se cambian pianos viejos por nuevos. Única casa que lo hace en la Habana Salas, San Rafael 14. 1465 8-1

Se vende una magnífica vitrina, un chiffonier, un aparador, un escritorio de roble, mesa de comedor, cuatro platos de porcelana, platos al óleo, un juguetero, sillones, cuadros, un centro, jarras, figuras, un juego de cuarto moderno y varios más. Amargura 83. 1547 8-2

MUEBLES EN GANGA LA MISCELANEA.
de Santiago Fuentes.
San Rafael 115, casi esquina a Gorrasio. La casa que más barato vende, situada en las calles más céntricas de la Habana, donde hay todo clase de muebles, prendas de oro, plata y brillantes. Negocios de compraventa y alquiler. Se vende a \$30, vestidos a \$20, peinadores a \$15, lavabos a \$8, aparadores a \$30, juegos de sala a \$22, máquinas de coser a \$8, lámparas, camas de hierro y madera, mesas de noche, ídem de centro, ídem de comedor, de comedor, sofá de R. A. a \$25.00 y mil objetos más a precios de verdadera ganga como lo tiene acreditado esta casa.
SAN RAFAEL N. 115, esquina a Gorrasio. Fíjarse, es la que está al lado del café. 546 26-11 E

ALMACEN DE PIANOS.
Franceses, Alemanes, Alemanes y Españoles.—Único representante en América de los magníficos Pianos, RODRIGO TEN y Ca.—Como también Albert A. Fink, New York.—José B. Monserrat.—Concordia 33, Teléfono núm. 148. Se garantizan estos pianos por tiempo indefinido, tanto por el comején como por su construcción. Se alquilan pianos nuevos. Venta de DOS centenas manuales.—De Valeriano se han recibido castañuelas, panderos, guitarras, etc. etc.—Música religiosa, conforme en todo al auto-proprio del Papa Pio X, de los mejores autores antiguos y modernos. 26-21 D

DE MAQUINARIA

SE VENDE
una excelente maquina francesa: funciona a mano y a vapor. Informes Marqués González n. 12. 4-8

Motor de gas
se vende un espléndido, puede verse funcionando, de dos caballos. Se da barato. Cuba número 35. F. H. c 819 8-4.

Electricidad
Todos los efectos del giro a precios módicos. Especialidad en Máquinas. Teléfonos Western Electric Co.
Aparatos médicos de Galfé.—Teléfonos Western Electric Co.
PONOGRAFOS de EDISON.
PABLO HERNANDEZ, Ingeniero. HABANA. Apartado 647, Manzana de Gómez, Teléf. 563. 12133 312-24 Ato.

Molino de viento El Dandy.
El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y llevarla a cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat. Cuba 60, Habana. C 267 alt 2 F

SE VENDE
un motor de gas de seis caballos efectivos muy económico y con todos sus accesorios. Informes Marqués González 12. 4-3

BOMBAS DE VAPOR
M. T. DAVIDSON
Las más sencillas, las más eficaces y “las más económicas” para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos Industriales y Agrícolas. En uso en la Isla de Cuba hacen más de treinta años. En venta por F. P. Amat, Cuba n. 60, Habana. alt 2 F

MISCELANEA

VEDADO
K entre 17 y 19, chalet Lucretia, se venden en ganga 30 tirantes de 4½ y 5½ metros de largo, unas puertas, un depósito de agua, de marmol, propio para una finca. 1976 4-9

Se vende una incubadora nueva, de las modernas, en Egido 7, altos; de 7 de la mañana a las 12. 1794 4-7

ASMATINA
Verdadero RENOVADOR antiastmático que cura el ASMA, la OPRESION y el ASIA por ataques ó crónicos que sean. La ASMATINA ha hecho millares de curas verdaderamente asombrosas. La ASMATINA se vende en todas las boticas. 1830 29-7

SERPENTINAS DE GANGA
Se realiza una buena cantidad de serpentinillas de todos tamaños y colores, por tener necesidad de realizarlos se dan un 25 por 100 más baratas que en fábrica ni almacén. Informa Nicolás Gajoy, Hotel de Francia, Teniente Rey 15, de 1 a 5. 1895 4-8

SE VENDE
por no poder atender su dueño una renta de pan, se somete a prueba por el tiempo que deseen. Informan en Jesús del Monte, calle de Santo Suárez núm. 19 de 10 a 2 y de las 5 en adelante. 1723 8-6

Aviso al Público.
Nadie compre plantas sin antes visitar El Jardín del Caribe. Acaba de llegar su dueño de Europa y los Bandos Unidos con gran surtido de camelias, hortensias é infinita de variadas plantas. Realiza dos mil cocos a precios módicos. No olvidarse:
Infanta y Concordia.—Teléfono 1.229 1671 16-3

Se venden tanques
de hierro desde 25 pipas a 1 y hay uno de uso de 14 pipas y un porción de barandas para el Cementerio de niños y de personas mayores. Zulueta 16, Prieto. Se vende barato. 1029 26-21 E

Imprenta y Estensipendio del DIARIO DE LA MARINA TENIENTE REY Y PRADO.

Una buena cocinera peninsular que ha cocinado en buenas casas desea colocarse en casa particular ó establecimiento, nada más que para la cocina. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Bernaza 15, entrada por Obra pia, altos. 1699 4-6

Se solicita
en Monte 239 una jovenita de buenos modales para manejadora. 1676 4-6

Una persona de regular edad, recién llegado de Europa, busca colocación como tenedor de libros ó cualquier trabajo de escritorio, un empleo de administrador ó mayordomo en un ingenio, habla perfectamente el alemán y español. Referencias calle de Bernaza número 8. 1704 8-6

AGENTES
se solicitan en Prado número 100 de 8 a 5. 1843 26-4 F

Se solicita
un dependiente de farmacia, en Belascoain 19, Botica. 1808 6-3

Dos jóvenes prácticos
en oficinas se ofrecen de noche para copiar toda clase de documentos ó otro trabajo análogo: informarán en Estrella 17. 1597 8-2

Dos jóvenes con buenas recomendaciones
y que saben escribir en máquinas desean colocarse en alguna oficina, comercio ó en el campo: diríjanse por escrito ó personalmente a J. O. D.: Gallano 35. 1862 8-2

SE SOLICITA
una peninsular que entienda de cocina; ha de ser limpia, no tiene que hacer compras, ha de dormir en la casa, para corta familia sin niños. Sueldo 10 pesos. Monte 382 1601 8-1

Se desea saber el paradero de Victorio Alvarez León que estuvo en Cárdenas y Micaena colocado en tiendas mixtas hace 40 años aproximadamente. Lo solicitan su cuñado Joaquín Muñoz Grande para asuntos de interés. San Nicolás 128. 1410 4-3

José Giróna, Hotel Unión, Santa Isabel de las Lajas, desea saber el paradero de la señora Carolina Páez Estevez, natural de España y recién desembarcada en el puerto de la Habana. Asuntos importantes de familia reclaman su presencia. c. 312 10-30

TRES CRIANDERAS
sanas, de mucha leche y de distinto tiempo de paridas, desean colocarse. Sin pretensiones. CONSULADO 123. 1314 15-27 E

Un tenedor de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio por módica retribución. Informan en El Correo de París, Obispo 60, tienda de ropas, g. 0c

INDUSTRIA JABONERA
Fuera de la Habana se admite socio ó se vende una fábrica que también tiene el ramo de dulcería en floreciente explotación. Informará de 1 a 4 tarde Miguel Oriol, Oficios 38, 1206

Para una industria de grandes rendimientos finca en Cuba se desean capitalistas. Para más informes, Oficios 76, sastró (por Luz). De 10 a 12 p. m. 1478 15-31 E

Dinero é Hipotecas.
Dinero barato en hipoteca
Al 7 y al 8 por ciento desde \$500 hasta la más alta cantidad en sitios céntricos, en barrios y Vedado convencional. Se compran casas de 2,000 pesos hasta \$12,000. J. Espino, Aguilá 75, letra C, relojería, de dos a cuatro. 8-9

12.500 pesos se dan en hipoteca en dos casas en lo más céntrico de la Habana. Informan en el despacho de anuncio de este periódico. 1882 4-9

Desde 500 pesos hasta 200,000 pesos al 7 por 100, se dan con hipotecas de casas y cenos y de fincas de campo, pagadas y alquiladas, y me hago cargo de testamentarias, abintestado y de cobros, supliendo los gastos. San José 30. 1698 4-3

Capitalistas que quieran colocar su dinero a un interés del uno al cinco por ciento mensual, consólidat garantías, sírvanse pasar a todas horas por el escritorio de La Villa Hermanos, Mercaderes 22, Teléfono 328, Apartado 353. 1476 26-31 E

Venta de fincas y establecimientos

VEDADO
vende una casa moderna, a media cuadra de la línea, con portal, jardín, sala, gabinete, comedor, salita, cuatro cuartos hermosos de azotea, baño, sanidad, pisos finos etc. José Figuera, San Ignacio 24 de 2 a 4. 4-9

Dos cuadros del Prado, vendo una casa de alto y bajo independiente, pisos finos, cloaca, de azotea, muy bien situada: gana 53 pesos oro americano; otra en San Lázaro acerca del Malecón, moderna; otra en el barrio de Colón, lo mismo, de esquina moderna, José Figuera, San Ignacio 24 de 2 a 4. 1911 4-